Mosquera, 11 de mayo 2026

CUENTA DE COBRO No. 2026-30

NIT: 800.049.017-9
ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL SUR

DEBE A

LA CORPORACION COLOMBIANA DE INVESTIGACION AGROPECUARIA – AGROSAVIA
NIT: 800.194.600-3

La suma de..... $ 142.530.254,00

Por concepto de: Segundo desembolso al convenio No. 05-222-2025

Nota: Se deja constancia que ya se recibieron $71.265.127, quedando un saldo de $71.265.126,85

SON: Ciento cuarenta y dos millones quinientos treinta mil doscientos cincuenta y cuatro pesos m/cte.

Favor consignar dicho valor en la Cuenta Ahorros de Bancolombia número 690-000116-53 y Enviar copia a los correos electrónicos cbalcazar@agrosavia.co, amcarreno@agrosavia.co o cpsierrav@agrosavia.co

Atentamente,

CLAUDIA YOLANDA BALCAZAR CALDERON
Coordinadora de Tesorería (E)

Elaboró: Cindy Paola Sierra Vega
Fecha: 11/05/2026

Bogotá, Barranquilla
Cali, Medellín
Colombia
Tel +57 (604) 4242490
forvismazars.com/co

MZ–12310-2026

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
CORPORACIÓN COLOMBIANA DE INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA
AGROSAVIA
NIT. 800.194.600-3

CERTIFICA:

Fuimos designados como Revisores Fiscales de la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria – **AGROSAVIA** por medio de acta de Asamblea General Extraordinaria No. 35 del 31 de marzo de 2025 inscrita el 1 de mayo de 2025. Desde esta fecha hemos venido desempeñando nuestras funciones como Revisor Fiscal.

Actualmente nos encontramos realizando procedimientos de auditoría con el fin de emitir una opinión sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2026 de LA CORPORACIÓN COLOMBIANA DE INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA – AGROSAVIA, la cual concluirá con la emisión del informe del revisor fiscal durante el primer trimestre del año 2027.

Hemos efectuado procedimientos de revisión con el propósito de verificar el pago efectuado por la Entidad por concepto de aportes a los sistemas de pensión y riesgos profesionales, así como a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), con corte a los meses de noviembre, diciembre de 2025, enero, febrero, marzo y abril de 2026.

Con base en el resultado de los procedimientos de revisión que incluye los registros auxiliares de contabilidad generados del aplicativo Dynamics AX y planillas pagadas, informamos que a la fecha del presente informe:

1. La Entidad pagó los aportes a los sistemas de pensión y riesgos profesionales, así como a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), con corte a los meses de noviembre, diciembre de 2025, enero, febrero, marzo y abril de 2026; con lo anterior se está dando cumplimiento con el requisito exigido por el Artículo No.50 de la Ley 789 de 2002.
2. Que, de acuerdo con la planilla integral de aportes suministrada por la Administración de la Entidad, el periodo de cotización del sistema de salud corresponde a los meses de diciembre de 2025, enero, febrero, marzo, abril y mayo de 2026.
3. Que las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral a los meses de noviembre, diciembre de 2025, enero, febrero, marzo y abril de 2026 y en particular la relativa a los afiliados y lo correspondiente a sus ingresos base de cotización, se han presentado dentro de los plazos establecidos y por tanto la Entidad se encuentra al día en el pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

La determinación y pago de los aportes es responsabilidad de la administración de la Entidad como parte de su gestión. Nuestra responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el Artículo 207 del Código de Comercio y lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C. a los ocho (8) días del mes de mayo de 2026, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 50 de la Ley Nº 789 del 27 de diciembre de 2002.

Vivian Paola Mariño Monroy
Revisor Fiscal Principal
Tarjeta Profesional No. 121624-T
En representación de
Forvis Mazars Audit S.A.S. - BIC

Informe Técnico de Avance Proyecto: Mejoramiento Genético Integral

Objeto: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE TECNOLOGIAS GENETICAS Y REPRODUCTIVAS DE GANADO BOVINO EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR BOLIVAR".

Presentado a: Dra Sandy Lorena Román, secretaria de Ambiente, Minería y Agropecuario de la alcaldía Santa Rosa del Sur-Bolívar-Supervisora del convenio. dlloeconomico@santarosadelsur-bolivar.gov.co

Fecha informe: 26 noviembre 2025 a 26 febrero 2026
Fecha elaboración: 10 marzo 2026

Contexto

En el mes de noviembre de 2025, se firmó el convenio Núm. **05-222-2025, cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE TECNOLOGIAS GENETICAS Y REPRODUCTIVAS DE GANADO BOVINO EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR-BOLIVAR".** Celebrado entre La alcaldía municipal de Santa Rosa del Sur-Bolívar, liderado desde la secretaria de Ambiente, Minería y Agropecuario, y La Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria-AGROSAVIA. En noviembre se perfeccionó la minuta del convenio por parte de los equipos técnicos, administrativos y jurídicos de las partes, hasta lograr la firma de este por parte de las personas facultadas para tal fin. Una vez firmado el convenio, los equipos de trabajo de ambas partes empezaron la gestión del primer desembolso, así como la elaboración del plan operativo, e inicios de actividades técnicas. El acta de inicio se firmó el día 26 noviembre de 2026, con fecha de terminación del proyecto el 25 de junio 2026, sin embargo, por parte de la administración municipal se solicitó suspensión del convenio como consta mediante "acta N° 001 de fecha treinta (30) de diciembre de 2025, "*se autoriza la suspensión de actividades por quince (15) días calendarios, contados a partir de la fecha de la presente acta",* la cual fue firmada por las partes. Posteriormente fue firmada el acta de reinicio 001 del 15 enero 2026, por la cual *"Una vez revisados y clarificados los compromisos, responsabilidades y demás cláusulas contractuales, se determina que a partir de la fecha se reinicia la ejecución del CONVENIO N° 05-222-2025"*, donde se determinó que la nueva fecha de terminación del convenio corresponde al 10 julio 2026. La ejecución del proyecto está enmarcado en tres objetivos específicos y cinco actividades, con sus respectivos entregables, de la siguiente manera:

OBJETIVO ESPECÍFICO 1. ***Promover tecnologías para la inseminación artificial y transferencia de embriones que fortalezcan el mejoramiento genético bovino, a partir de razas seleccionadas por su desempeño y adaptación a los sistemas ganaderos del municipio de Santa Rosa del Sur-Bolívar.***

i) **ACTIVIDAD 1.1:** Selección de hembras bovinas en los hatos donde se implementarán los procesos de transferencia de embriones e inseminación artificial.

ENTREGABLES 1.1: Documento técnico y registro de los animales y fincas seleccionadas para el programa de IATF y TE.

ii) **ACTIVIDAD 1.2:** Aplicar los protocolos de inseminación artificial y transferencia de embriones en los predios previamente seleccionados.

Entregables 1.2. a) Informe técnico con el número de animales con IATF y TE confirmación de animales preñados, por medio del diagnóstico de ultrasonografía de 30 a 60 días. Tener en cuenta un porcentaje de éxito entre el 30% al 50%, debido a los múltiples factores que inciden sobre los procesos de biotecnologías de la reproducción.

b) **OBJETIVO ESPECÍFICO 2*. Vincular ofertas tecnológicas para caracterizar y mejorar los sistemas de alimentación a pastoreo en predios de pequeño y mediano productor ganadero en Santa Rosa del Sur-Bolívar.***

i) **ACTIVIDAD 2.1:** Caracterizar el componente forrajero y de suelos, en predios ganaderos de pequeño y mediano productor.

Entregables 2.1.:
a) Resultados de 100 análisis bromatológicos por la metodología NIRS para forrajes, 8 análisis bromatológicos por la metodología-PRÓXIMAL para subproductos de cosecha o suplementos, y 50 análisis de fertilidad de suelos, tomados en fincas ganaderas de pequeño y mediano productor.

b) Documento técnico con las recomendaciones para cada finca sobre el plan de fertilización o enmiendas, y recomendaciones nutricionales de acuerdo con los análisis realizados.

c) OBJETIVO ESPECÍFICO 3. ***Desarrollar capacidades en asociaciones de pequeños y medianos productores ganaderos que contribuyan a la promoción y***

uso de tecnologías, mediante estrategias de transferencia acertadas a las condiciones del territorio.

i) **ACTIVIDAD 3.1**.: Realización de jornadas de actualización tecnológica para pequeños y medianos productores ganaderos.

ENTREGABLES 3.1.:

a) Memorias de cuatro talleres participativos impartidos (archivo Power Point, folletos, listas de asistencia, y/o registros fotográficos, etc).

ii) **ACTIVIDAD 3.2:** Estrategia de divulgación de las experiencias del proyecto.

ENTREGABLES 3.2.:

a) Un video divulgativo sobre la experiencia de las actividades de transferencia tecnológica del proyecto.

b) Evidencias del evento de cierre del proyecto (archivo power point, folletos, listas de asistencia, y/o registros fotográficos, etc).

Desde la firma del convenio a la fecha se ha realizado el avance técnico de las siguientes actividades:

- Elaboración acta inicio del proyecto por los supervisores de la alcaldía y Agrosavia, donde básicamente se elaboró y aprobó el plan operativo del proyecto, y se constituyó el comité técnico de este. Esta reunión entre las partes se llevó a cabo el día 12 de noviembre de 2025, de forma virtual.

Figura 1. Acta de inicio convenio firmada por los supervisores.

AGROSAVIA Corporación colombiana de investigación agropecuaria	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DE-F-10
		VERSIÓN: 05
	ACTA DE INICIO	FECHA DE APROBACIÓN DEL CAMBIO: 2019-05-10
		Página 1 de 6

ACTA No.	01	UBICACIÓN:	Virtual - Teams		
TEMA:	Reunión # 1 por parte de los supervisores delegados de la alcaldía municipal de Santa Rosa del Sur-Bolívar y La Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria-AGROSAVIA, para elaboración y aprobación del acta de inicio – Convenio con ID interno 2292.				
FECHA:	2025/11/12	HORA INICIO:	9:00 am	HORA FINAL:	10:30 am

1. PROPÓSITOS DE LA REUNIÓN	
OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	Establecer el acta de inicio para la ejecución del Convenio con ID 2292, entre La alcaldía de Santa Rosa del Sur-Bolívar-AGROSAVIA.
	1. Instalación de la reunión y revisión del quorum
	2.Establecimiento del acta de inicio del convenio
	3. Conformación del comité técnico del proyecto
	4.Elaboración y aprobación del plan operativo-POA del convenio.

2. SEGUIMIENTO A COMPROMISOS Y/O DECISIONES DE REUNIONES ANTERIORES (si aplica)		
N°	Compromiso	Resultado
1.	N/A	N/A
2.		

3. DESCRIPCIÓN DE PUNTOS DESARROLLADOS EN LA REUNIÓN:	
1.	**Instalación de la reunión y revisión del quorum de las personas citadas:** Se inicia la sesión con la verificación de la participación de los miembros designados por las partes, sobre todo de los supervisores, de parte de la alcaldía: la secretaria de Ambiente, Minería y Agropecuario, Dra Anyith Yisela Reyes Moreno, y el investigador Máster Asociado Juan Leonardo Cardona, de parte de Agrosavia. Posteriormente se procede a elaborar y a aprobar el acta de inicio del convenio.
2.	**ACTA DE INICIO CONVENIO ID 2292** Entre Anyith Yisela Reyes Moreno, identificada con CC 1091682651, quien es la secretaria de Ambiente, Minería y Agropecuario, del municipio de Santa Rosa del Sur-Bolívar, y supervisora del convenio por parte de la alcaldía, y Juan Leonardo Cardona Iglesias con CC 9910864, en calidad de investigador Máster Asociado de AGROSAVIA, y quien hará la supervisión del convenio por parte de AGROSAVIA, acordamos mediante el presente documento formalizar el inicio de las actividades del Convenio nro. 2292 entre la alcaldía de Santa Rosa del Sur-Bolívar y AGROSAVIA, comprometiéndose ambas partes a cumplir con las obligaciones y responsabilidades definidas en dicho instrumento, así: **OBJETO:** "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE TECNOLOGIAS GENETICAS Y REPRODUCTIVAS DE GANADO BOVINO EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR BOLIVAR". **Las principales actividades que se desarrollarán conjuntamente por LAS PARTES en el marco del presente convenio se enuncian a continuación:**

AGROSAVIA	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DE-F-10
		VERSIÓN: 05
	ACTA DE INICIO	FECHA DE APROBACIÓN DEL CAMBIO: 2019-05-10
		Página 2 de 6

a) **OBJETIVO ESPECÍFICO 1.** Promover tecnologías para la inseminación artificial y transferencia de embriones que fortalezcan el mejoramiento genético bovino, a partir de razas seleccionadas por su desempeño y adaptación a los sistemas ganaderos del municipio de Santa Rosa del Sur-Bolívar.

i) **ACTIVIDAD 1.1:** Selección de hembras bovinas en los hatos donde se implementarán los procesos de transferencia de embriones e inseminación artificial.

ENTREGABLES 1.1: Documento técnico y registro de los animales y fincas seleccionadas para el programa de IATF y TE.
ii) **ACTIVIDAD 1.2:** Aplicar los protocolos de inseminación artificial y transferencia de embriones en los predios previamente seleccionados.

Entregables 1.2.: a) Informe técnico con el número de animales con IATF y TE confirmación de animales preñados, por medio del diagnóstico de ultrasonografía de 30 a 60 días. Tener en cuenta un porcentaje de éxito entre el 30% al 50%, debido a los múltiples factores que inciden sobre los procesos de biotecnologías de la reproducción.

b) **OBJETIVO ESPECÍFICO 2.** Vincular ofertas tecnológicas para caracterizar y mejorar los sistemas de alimentación a pastoreo en predios de pequeño y mediano productor ganadero en Santa Rosa del Sur-Bolívar.

i) **ACTIVIDAD 2.1:** Caracterizar el componente forrajero y de suelos, en predios ganaderos de pequeño y mediano productor.

Entregables 2.1.:
a) Resultados de 100 análisis bromatológicos por la metodología NIRS para forrajes, 8 análisis bromatológicos por la metodología-PROXIMAL para subproductos de cosecha o suplementos, y 50 análisis de fertilidad de suelos, tomados en fincas ganaderas de pequeño y mediano productor.
b) Documento técnico con las recomendaciones para cada finca sobre el plan de fertilización o enmiendas, y recomendaciones nutricionales de acuerdo con los análisis realizados.

c) **OBJETIVO ESPECÍFICO 3.** Desarrollar capacidades en asociaciones de pequeños y medianos productores ganaderos que contribuyan a la promoción y uso de tecnologías, mediante estrategias de transferencia acertadas a las condiciones del territorio.

i) **ACTIVIDAD 3.1.:** Realización de jornadas de actualización tecnológica para pequeños y medianos productores ganaderos.

ENTREGABLES 3.1.:
a) Memorias de cuatro talleres participativos impartidos (archivo Power Point, folletos, listas de asistencia, y/o registros fotográficos, etc).
ii) **ACTIVIDAD 3.2:** Estrategia de divulgación de las experiencias del proyecto.

ENTREGABLES 3.2.:
a) Un video divulgativo sobre la experiencia de las actividades de transferencia tecnológica del proyecto.
b) Evidencias del evento de cierre del proyecto (archivo power point, folletos, listas de asistencia, y/o registros fotográficos, etc).

VIGENCIA Y PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO: El plazo para la ejecución del objeto del convenio y sus alcances se estima en SIETE (07) MESES, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos legales.

AGROSAVIA	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DE-F-10
		VERSIÓN: 05
	ACTA DE INICIO	FECHA DE APROBACIÓN DEL CAMBIO: 2019-05-10
		Página 3 de 6

VALOR DEL CONVENIO: El valor total del presente convenio interadministrativo de cooperación es por la suma de **DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO Y TREINTA PESOS CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS ($298.748.130,42) MCTE, que se aportará así:**

- Aportes en dinero del Municipio de Santa Rosa del Sur de Bolívar: CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS CON SETENTA CENTAVOS M/CTE ($142.530.253,70), desembolsados a AGROSAVIA.

- Aportes en especie por parte del Municipio de Santa Rosa del Sur de Bolívar: CIENTO SIETE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOSCIENTOS SETENTA PESOS CON SETENTA Y DOS CENTAVOS M/CTE ($107.238.870,72), representado en insumos de para la inseminación.
-

- Aportes en especie de la entidad AGROSAVIA: CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SEIS PESOS MCTE ($48.979.006), representado en tiempo de su personal.

Nota: el aporte en dinero del municipio es para ejecutar de manera general el total de las actividades descritas anteriormente, y para dar cumplimiento a los entregables del convenio. Las contrapartidas de ambas partes también contribuirán al cumplimiento del objeto del presente convenio.

3 Por parte del grupo se conformó el comité técnico del convenio, y se establecieron las funciones principales. El Comité Técnico tendrá las siguientes funciones:

1) Revisar y hacer seguimiento a la ejecución del Plan de Actividades.

2). Revisar y aprobar las modificaciones que se requieran al Plan de Actividades, siempre y cuando sean para garantizar el cumplimiento del objeto del convenio.

3) Solicitar y sustentar los requerimientos que sean necesarios para la suscripción de prórrogas, adicionales o modificaciones al presente convenio, si fuera necesario.

4) Las demás que se orienten a la correcta y adecuada ejecución del convenio.

5) El comité técnico será presidido conjuntamente por los supervisores de las partes.

El Comité Técnico se reunirá ordinariamente cada mes y medio y, en forma extraordinaria, en cualquier tiempo, previa convocatoria de quien lo preside, a solicitud de cualquiera de sus miembros, efectuada con antelación a la fecha prevista de la sesión. Tanto las reuniones ordinarias como las extraordinarias podrán ser presenciales o no presenciales (virtuales). Las decisiones se tomarán por unanimidad de la mayoría de los miembros del comité.

El comité técnico de este convenio estará conformado por las siguientes personas:

Por parte de la alcaldía de Santa Rosa del Sur-Bolívar:

1) Anyith Yisela Reyes Moreno, identificada con CC 1091682651, quien es la secretaria de Ambiente, Minería y Agropecuario, del municipio de Santa Rosa del Sur-Bolívar.

AGROSAVIA	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DE-F-10
		VERSIÓN: 05
	ACTA DE INICIO	FECHA DE APROBACIÓN DEL CAMBIO: 2019-05-10
		Página 4 de 6

2) Sandy Lorena Román Vera, identificada con CC 1.094.270.539, quien es la profesional de apoyo a la formulación de proyectos en la Secretaria de Ambiente, Minería y Agropecuario, del municipio de Santa Rosa del Sur-Bolívar.

3) Andrea Carolina Arias Wilches, identificado con CC 1.095.839.928, quien es la profesional Universitaria de la Secretaria de Ambiente, Minería y Agropecuario, del municipio de Santa Rosa del Sur-Bolívar.

Por parte de AGROSAVIA:

1) Juan Leonardo Cardona Iglesias, con CC 9910864, investigador Máster Asociado de AGROSAVIA (Centro de Investigación La Suiza).

2) Edgar Ricardo Moreno Jerez, con CC 13925328, Investigador Máster de AGROSAVIA (Centro de Investigación Motilonia).

Si el comité lo considera pertinente y necesario se podrán invitar otras personas a las reuniones del comité técnico.

4 En este documento de acta de inicio, se anexa el cronograma del plan operativo del convenio, donde se especifican las fechas de cada una de las actividades, así como de los entregables del convenio, y responsables. Este cronograma fue concertado entre los equipos técnicos de la alcaldía y Agrosavia. Y aprobado por el comité técnico.

4. COMPROMISOS Y/O DECISIONES:

N°	Descripción	Responsable	Fecha de Finalización dd/mm/aaaa
1.	**Se aprobó dar inicio formal con esta acta al convenio, como también se aprobó por unanimidad el plan operativo del mismo**	**Equipo técnico alcaldía y Equipo técnico Agrosavia**	**12/11/2025**
2.	**Por parte de AGROSAVIA, se elaborará el acta de la reunión del comité con la cual se dará apertura al inicio del convenio.**	**Juan Leonardo Cardona**	**12/11/2025**

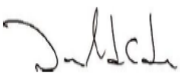
5. EVALUACIÓN DE LA REUNIÓN:

¿Se alcanza a cumplir el objetivo de la reunión?	SI	X	NO	
fecha de próxima reunión o decisión (si aplica)	dd/mm/aaaa N.A			

6. ASISTENTES:

Acta elaborada por:	Juan Leonardo Cardona-AGROSAVIA

AGROSAVIA	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DE-F-10
		VERSIÓN: 05
	ACTA DE INICIO	FECHA DE APROBACIÓN DEL CAMBIO: 2019-05-10
		Página 5 de 6

Aprobó:		
Nombre	**Cargo o Entidad**	**Firma**
Anyith Yisela Reyes Moreno CC: 1091682651	secretaria de Ambiente, Minería y Agropecuario, del municipio de Santa Rosa del Sur-Bolívar, supervisora del convenio por parte de la alcaldía	
Juan Leonardo Cardona Iglesia cc:9910864	investigador Máster Asociado de AGROSAVIA (Centro de Investigación La Suiza, supervisor del convenio por parte de AGROSAVIA	

ANEXOS

SE ANEXA CRONOGRAMA DEL PLAN OPERATIVO APROBADO:

AGROSAVIA Corporación colombiana de investigación agropecuaria	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: DE-F-10
		VERSIÓN: 05
	ACTA DE INICIO	FECHA DE APROBACIÓN DEL CAMBIO: 2019-05-10
		Página 6 de 6

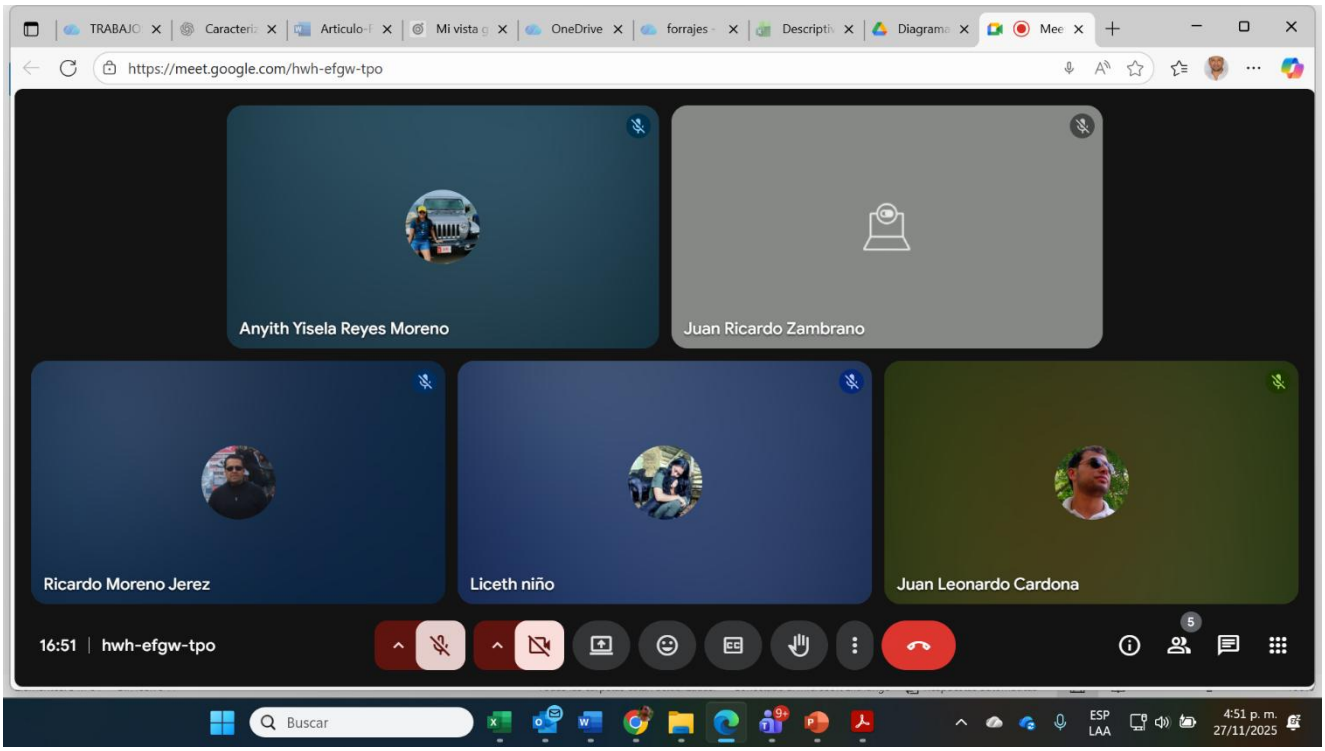
CRONOGRAMA DEL PLAN OPERATIVO

OBJETO PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE TECNOLOGIAS GENETICAS Y REPRODUCTIVAS DE GANADO BOVINO EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR BOLIVAR".

		Unidad	Cantidad	Responsables	CRONOGRAMA							
					nov-25	dic-25	ene-26	feb-26	mar-26	abr-26	may-26	jun-26
1	OBJETIVO ESPECÍFICO 1. Promover tecnologías para la inseminación artificial y transferencia de embriones que fortalezcan el mejoramiento genético bovino, a partir de razas seleccionadas por su desempeño y adaptación a los sistemas ganaderos del municipio de Santa Rosa del Sur-Bolívar.			Equipo técnico Agrosavia, y alcaldía Santa Rosa del Sur, y profesional MVZ contratado	x	x	x	x	x	x	x	x
1.1	ACTIVIDAD 1.1: Selección de hembras bovinas en los hatos donde se implementarán los procesos de transferencia de embriones e inseminación artificial.			Profesional MVZ contratado con el apoyo de los equipos técnicos	x	x	x	x	x	x		
	ENTREGABLES 1.1: Documento técnico y registro de los animales y fincas seleccionadas para el programa de IATF y TE.	Documento técnico	1	Profesional MVZ contratado con el apoyo de los equipos técnicos					x parcial			X final
1.2	ACTIVIDAD 1.2: Aplicar los protocolos de inseminación artificial y transferencia de embriones en los predios previamente seleccionados			Profesional MVZ contratado con el apoyo de los equipos técnicos		x	x	x	x	x	x	
	Entregables 1.2.: a) Informe técnico con el número de animales (hembras bovinas) con IATF (480) y TE (20) confirmación de animales preñados, por medio del diagnóstico de ultrasonografía de 30 a 60 días (para transferencia de embriones). Tener en cuenta un porcentaje de éxito entre el 30% al 50%, debido a los múltiples factores que inciden sobre los procesos de biotecnologías de la reproducción.	Documento técnico	1	Profesional MVZ contratado con el apoyo de los equipos técnicos					x parcial			X final
2	OBJETIVO ESPECÍFICO 2. Vincular ofertas tecnológicas para caracterizar y mejorar los sistemas de alimentación a pastoreo en predios de pequeño y mediano productor ganadero en Santa Rosa del Sur-Bolívar.			Equipo técnico Agrosavia, y alcaldía Santa Rosa del Sur, y apoyo del profesional MVZ contratado		x	x	x	x	x	x	x
2.1	ACTIVIDAD 2.1: Caracterizar el componente forrajero y de suelos, en predios ganaderos de pequeño y mediano productor			Equipo técnico Agrosavia, y alcaldía Santa Rosa del Sur, y apoyo del profesional MVZ		x	x	x	x	x	x	x
	ENTREGABLES 2.1: a) Toma de muestras, envío al laboratorio y resultados de 100 análisis NIRs para forrajes	Análisis NIRS	100	Equipo técnico Agrosavia, y alcaldía Santa Rosa del Sur, y apoyo del profesional MVZ contratado					x parcial			X final
	b)Toma de muestras, envío al laboratorio y resultados de 8 análisis de subproductos de cosecha/materias primas locales, por la metodología de bromatología PROXIMAL	Análisis bromatología Proximal	8	Equipo técnico Agrosavia, y alcaldía Santa Rosa del Sur, y apoyo del profesional MVZ contratado					x parcial			X final
	c) Toma de muestras, envío al laboratorio y resultados de 50 análisis de fertilidad de suelos	Análisis de fertilidad suelos	50	Equipo técnico Agrosavia, y alcaldía Santa Rosa del Sur, y apoyo del profesional MVZ contratado					x parcial			X final
	d) Documento técnico con las recomendaciones para cada finca sobre el plan de fertilización o enmiendas, y recomendaciones nutricionales de acuerdo con los análisis realizados.	Documento técnico	1	Equipo técnico Agrosavia					x parcial			X final
3	OBJETIVO ESPECÍFICO 3. Desarrollar capacidades en asociaciones de pequeños y medianos productores ganaderos que contribuyan a la promoción y uso de tecnologías, mediante estrategias de transferencia acertadas a las condiciones del territorio.			Equipo técnico Agrosavia, y alcaldía Santa Rosa del Sur, y apoyo profesional MVZ contratado	x	x	x	x	x	x	x	x
3.1	ACTIVIDAD 3.1.: Realización de jornadas de actualización tecnológica para pequeños y medianos productores ganaderos.			Equipo técnico Agrosavia, y alcaldía Santa Rosa del Sur, y apoyo profesional MVZ contratado			x	x	x	x	x	
	ENTREGABLES 3.1 .a) Memorias Taller Nutrición bovina, forrajes y suelos 1.	Memorias Taller	1	Equipo técnico Agrosavia					x parcial			X final
	b) Memorias Taller Nutrición bovina, forrajes y suelos 2.	Memorias Taller	1	Equipo técnico Agrosavia					x parcial			X final
	c) Memorias Taller reproducción bovina 1.	Memorias Taller	1	Equipo técnico Agrosavia					x parcial			X final
	d) Memorias Taller reproducción bovina 2.	Memorias Taller	1	Equipo técnico Agrosavia					x parcial			X final
3.2	ACTIVIDAD 3.2: Estrategia de divulgación de las experiencias del proyecto.			Equipo técnico Agrosavia y equipo técnico alcaldía	x	x	x	x	x	x	x	x
	ENTREGABLES 3.2. a) Un video divulgativo sobre la experiencia de las actividades de transferencia tecnológica del proyecto.	Video	1	Equipo técnico Agrosavia								X final
	b) Evidencias del evento de cierre del proyecto (archivo power point, folletos, listas de asistencia, y/o registros fotográficos, etc).	Memorias Evento Cierre	1	Equipo técnico Agrosavia								X final

- El 27 de noviembre 2025, se llevó a cabo reunión virtual, entre el equipo técnico de las partes con el fin de revisar el avance de la selección de beneficiarios del proyecto, así como de planear la visita del personal de Agrosavia al municipio de Santa Rosa del Sur, la primera semana de diciembre.

Figura 2. Evidencias reunión virtual entre los equipos técnicos de las partes.



- El día 4 de diciembre de 2025, se llevó a cabo la primera reunión técnica de forma presencial entre los equipos técnicos de la secretaria de Ambiente, Minería y Agropecuario (SAMAGRO) de la alcaldía de Santa Rosa del Sur, y Agrosavia. Dicha reunión se llevó a cabo en las oficinas de la secretaria. Puntos importantes para resaltar de la reunión:

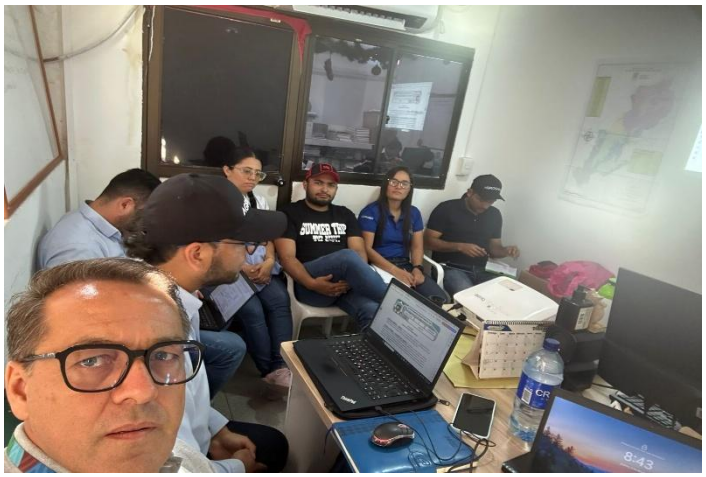
1. Presentación del equipo técnico del proyecto.
2. Socialización del proyecto, en cada uno de sus componentes (objetivos), actividades y entregables.

3. A partir de la minuta recordar las responsabilidades de las partes para una óptima ejecución del proyecto.
4. Proyección de las actividades del convenio para 2025, y el 2026.
5. Revisión de los proveedores municipales para realizar las compras del proyecto.
6. Revisión de las actividades del profesional a contratar (Médico veterinario-Zootecnista) para llevar a cabo las actividades de reproducción bovina, y apoyo en otras labores.
7. Diseño del pendón y gorras del proyecto, como estrategia de marca de este.
8. Inventario de insumos (contrapartida) en stock por parte de la alcaldía para la ejecución de las labores reproductivas con los bovinos.
9. Revisión de los beneficiarios del proyecto.

Figura 3. Evidencias reunión en las oficinas de SAMAGRO, entre los equipos técnicos de las partes.







- **Realización de jornadas de actualización tecnológica en el marco del proyecto.**

El día 4 de diciembre 2025, se llevaron a cabo dos talleres participativos en donde se socializó el proyecto, y además se llevaron a cabo charlas técnicas sobre procesos de biotecnologías de la reproducción bovina. Estos talleres estuvieron enfocados en población académica y jóvenes del municipio de Santa Rosa del Sur, como se detalla a continuación:

1. El primer taller se realizó en el CEDEP- Centro de Educación para el Desarrollo Profesional, enfocado a jóvenes estudiantes de grados noveno, décimo y undécimo de la Institución Técnica Agropecuaria Alfredo Nobel, del municipio de Santa Rosa del Sur-Bolívar; quienes estas enfocados en carreras técnicas del sector agropecuario, entre los cuales la ganaderia bovina presta una vocación especial. A esta actividad asistieron 29 estudiantes, 25 mujeres y cuatro hombres. Entre los cuales 11 estudiantes eran entre desplazados y víctimas del conflicto armado.

Figura 4. Evidencia pieza publicitaria evento con jóvenes en el CEDEP.



Figura 5. Evidencia taller sobre biotecnologías de la reproducción bovina con jóvenes en el CEDEP.







2. El segundo taller se llevó a cabo en las instalaciones del SENA-Centro Agroempresarial y Minero, Regional Bolívar, y la charla se basó en las Biotecnologías de la reproducción para fortalecer el mejoramiento genético bovino, en el municipio de Santa Rosa del Sur-Bolívar. A este taller asistieron 24 personas, 17 mujeres y 7 hombres, entre las cuales 15 personas se catalogaron como víctimas del conflicto armado o desplazados, y tres mujeres como cabeza de hogar.

Figura 6. Evidencia pieza publicitaria taller participativo con estudiantes del SENA.



Figura 7. Evidencia taller sobre biotecnologías de la reproducción bovina con jóvenes en el SENA.

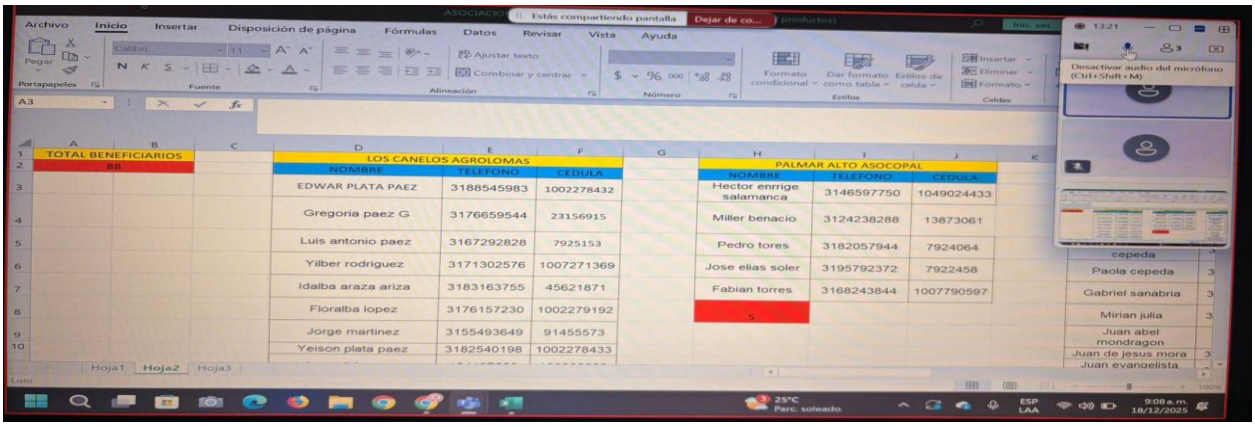




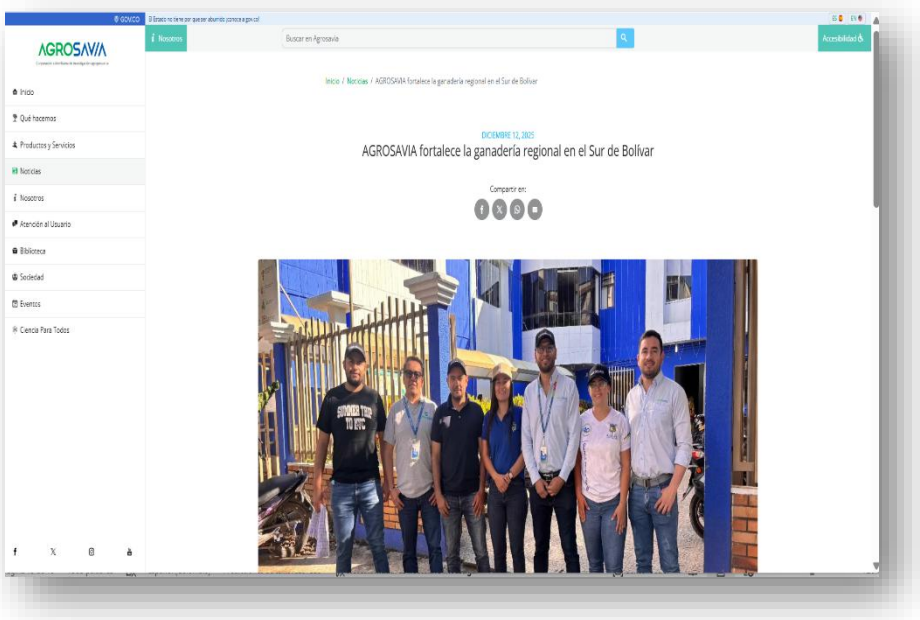


- El día 18 de diciembre vía teams, se llevó a cabo reunión virtual entre los equipos técnicos del proyecto, con el fin de hacer una preselección de los beneficiarios del proyecto. En la reunión se realizó una revisión de las personas preseleccionadas, entre las cuales a la fecha hay 88, pertenecientes a asociaciones de pequeños y medianos ganaderos de: LOS CANELOS-AGROLOMAS, PALMAR ALTO ASOCOPAL, SAN ISIDRO-ASOGASUR, SAN FRANSISCO-APROGASAN, PIE DE SABAN-ASOGANAVESEN, SAN JUAN DE RIO GRANDE-ASOGAPAGRO. Con estas dichas personas se empezarán las actividades de biotecnologías de la reproducción bovina en el marco del presente proyecto.

Figura 8. Evidencia reunión virtual del equipo técnico del proyecto, para realizar la preselección de beneficiarios.



- **Notas de prensa.** En el marco de la divulgación del proyecto se realizaron varias notas para redes sociales de Agrosavia.



Nota de prensa
indicando el inicio del convenio: https://www.agrosavia.co/noticias/agrosavia-fortalece-la-ganader%C3%ADa-regional-en-el-sur-de-bol%C3%ADvar

Figura 9. Evidencia de la nota de prensa con el grupo de trabajo SAMAGRO-AGROSAVIA, en Santa Rosa del Sur-Bolívar.

Figura 10. Evidencias divulgación talleres en redes sociales de AGROSAVIA.



El día 10 de diciembre de 2025 se realizó el primer desembolso de la alcaldía de Santa Rosa del Sur-Bolívar a AGROSAVIA, por un valor de **71.265.127$.** A la fecha de realización de este informe aun no se ha realizado el segundo desembolso por parte de la alcaldía.

Figura 11. Evidencia acta de primer desembolso.

Diario general

LA CORPORACIÓN COLOMBIANA DE INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA - AGROSAVIA

Página 1 de 1
15/12/2025
10:47

Número de lote de diario	CO25064272	**Notificado como terminado por**		**Contabilizado**	Sí
Nombre	GNRB1	**Rechazado por**		**Registrado en**	15/12/2025 10:47:20
Descripción	INGRESO A BANCOS SEDE CENTRAL 10122025 CONV_2292	**Aprobado por**		**Registro**	

Asiento **GNRB2025-00385**

Cuentas de la empresa	Fecha	Cuenta contable	Tipo de cuenta	Nombre de la cuenta		Importe en divisa de transacción Débito	Crédito	Descripción
CORP	10/12/2025	2902010101-I02671-IDI101-A9999-F0855-CONV_2292-000-227010-800049017	Contabilidad	INGRESOS	COP	0,00	71.265.127,00	PRIMER DESEMBOLSO CONV_2292 CCB2025-74
CORP	10/12/2025	11100601-I02671-IDI101-A9999-F0855-CONV_2292-000-800049017	Banco	CONV_2292 : MEJORAMIENTO INTEGRAL ALCALDÍA SANTA ROSA DEL SUR 2292	COP	71.265.127,00	0,00	PRIMER DESEMBOLSO CONV_2292 CCB2025-74
Total						**71.265.127,00**	**71.265.127,00**	

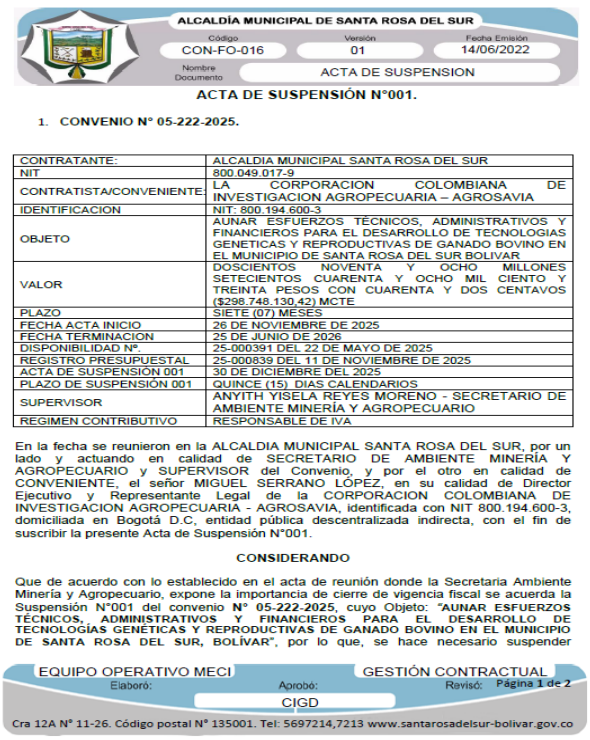
Totales del número de lote de diario CO25064272

			Saldo
2902010101-I02671-IDI101-A9999-F0855-CONV_2292-000-227010-800049017	INGRESOS	COP	**-71.265.127,00**
11100601-I02671-IDI101-A9999-F0855-CONV_2292-000-800049017	CUENTA DE AHORRO	COP	**71.265.127,00**

	Débito	Crédito
COP	**71.265.127,00**	**71.265.127,00**

Finalizando el mes de diciembre de 2025, por parte de la administración municipal se solicitó suspensión del convenio como consta mediante "acta N° 001 de fecha treinta (30) de diciembre de 2025, "*se autoriza la suspensión de actividades por quince (15) días calendarios, contados a partir de la fecha de la presente acta",* la cual fue firmada por las partes. Posteriormente fue firmada el acta de reinicio 001 del 15 enero 2026, por la cual *"Una vez revisados y clarificados los compromisos, responsabilidades y demás cláusulas contractuales, se determina que a partir de la fecha se reinicia la ejecución del CONVENIO N° 05-222-2025"*, donde se determinó que la nueva fecha de terminación del convenio corresponde al 10 julio 2026. La ejecución del proyecto está enmarcado en tres objetivos específicos y cinco actividades, con sus respectivos entregables, de la siguiente manera:

Figura 12. Evidencia acta suspensión del convenio



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL SUR

Código	Versión	Fecha Emisión
CON-FO-016	01	14/06/2022

Nombre Documento: ACTA DE SUSPENSION

ACTA DE SUSPENSIÓN N°001.

1. **CONVENIO N° 05-222-2025.**

CONTRATANTE:	ALCALDIA MUNICIPAL SANTA ROSA DEL SUR
NIT	800.049.017-9
CONTRATISTA/CONVENIENTE	LA CORPORACION COLOMBIANA DE INVESTIGACION AGROPECUARIA – AGROSAVIA
IDENTIFICACIÓN	NIT: 800.194.600-3
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE TECNOLOGIAS GENETICAS Y REPRODUCTIVAS DE GANADO BOVINO EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR BOLIVAR
VALOR	DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO Y TREINTA PESOS CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS ($298.748.130,42) MCTE
PLAZO	SIETE (07) MESES
FECHA ACTA INICIO	26 DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA TERMINACIÓN	25 DE JUNIO DE 2026
DISPONIBILIDAD N°.	25-000391 DEL 22 DE MAYO DE 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL	25-000839 DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2025
ACTA DE SUSPENSIÓN 001	30 DE DICIEMBRE DEL 2025
PLAZO DE SUSPENSIÓN 001	QUINCE (15) DIAS CALENDARIOS
SUPERVISOR	ANYITH YISELA REYES MORENO - SECRETARIO DE AMBIENTE MINERÍA Y AGROPECUARIO
REGIMEN CONTRIBUTIVO	RESPONSABLE DE IVA

En la fecha se reunieron en la ALCALDIA MUNICIPAL SANTA ROSA DEL SUR, por un lado y actuando en calidad de SECRETARIO DE AMBIENTE MINERÍA Y AGROPECUARIO y SUPERVISOR del Convenio, y por el otro en calidad de CONVENIENTE, el señor MIGUEL SERRANO LÓPEZ, en su calidad de Director Ejecutivo y Representante Legal de la CORPORACION COLOMBIANA DE INVESTIGACION AGROPECUARIA - AGROSAVIA, identificada con NIT 800.194.600-3, domiciliada en Bogotá D.C, entidad pública descentralizada indirecta, con el fin de suscribir la presente Acta de Suspensión N°001.

CONSIDERANDO

Que de acuerdo con lo establecido en el acta de reunión donde la Secretaria Ambiente Minería y Agropecuario, expone la importancia de cierre de vigencia fiscal se acuerda la Suspensión N°001 del convenio **N° 05-222-2025**, cuyo Objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS GENÉTICAS Y REPRODUCTIVAS DE GANADO BOVINO EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR, BOLÍVAR"**, por lo que, se hace necesario suspender

EQUIPO OPERATIVO MECI | GESTIÓN CONTRACTUAL
Elaboró: | Aprobó: CIGD | Revisó: Página 1 de 2
Cra 12A N° 11-26. Código postal N° 135001. Tel: 5697214,7213 www.santarosadelsur-bolivar.gov.co



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL SUR

Código	Versión	Fecha Emisión
CON-FO-016	01	14/06/2022

Nombre Documento: ACTA DE SUSPENSION

temporalmente las actividades contractuales, con el fin de garantizar una adecuada y ordenada continuidad de la ejecución del convenio.

Que mediante acta N° 001 de fecha treinta (30) de diciembre de 2025, se autoriza la suspensión de actividades por quince (15) días calendarios, contados a partir de la fecha de la presente acta.

ACUERDAN:

1. Suspender el Convenio **N° 05-222-2025** por quince (15) días calendarios.
2. El conveniente se compromete a actualizar POLIZAS y demás documentos que se necesiten una vez se reinicie el contrato.

Una vez clarificados los compromisos, responsabilidades y demás cláusulas establecidas en el contrato, se determina que a partir de la fecha se suspende la ejecución del Convenio N° 05-222-2025.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los treinta (30) días del mes de diciembre del 2025.

En constancia firman quienes intervinieron,

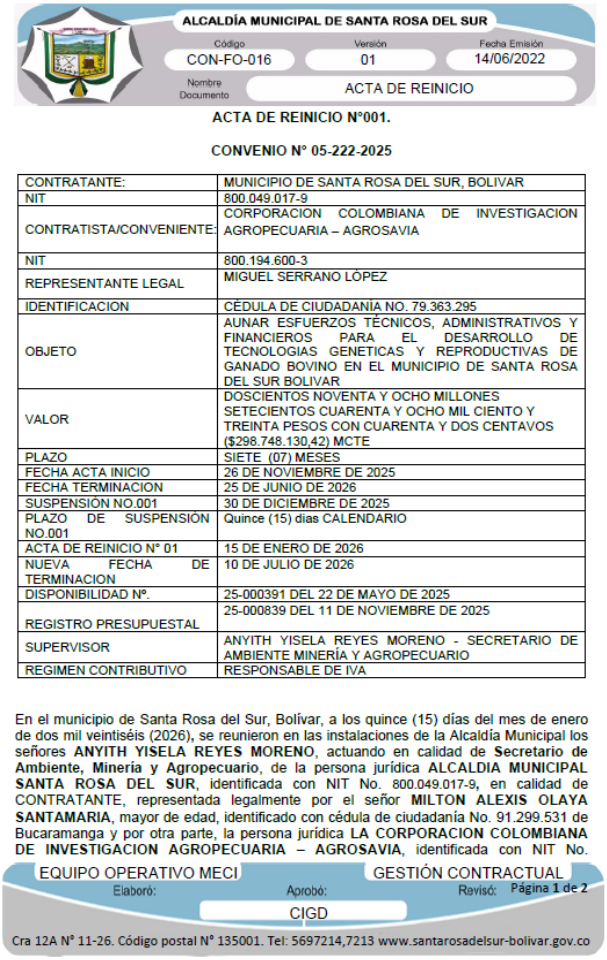
ANYITH YISELA REYES MORENO
Secretario de Ambiente, Minería y Agropecuario

MIGUEL SERRANO LÓPEZ
CONVENIENTE
LA CORPORACION COLOMBIANA DE INVESTIGACION y AGROSAVIA

Anexos: 0 folios
Copia: NA
Proyectó: Sandy Lorena Roman Vera – Profesional apoyo a la Gestion
Revisó: Anyith Yisela Reyes Moreno - Secretaria Ambiente, Minería y Agropecuario
Revisó parte jurídica: Leidy Viviana Velásquez Vanegas – Jefe de oficina Asesora jurídica y de contratación.
Archivado: Oficina Asesora jurídica y de contratación

EQUIPO OPERATIVO MECI | GESTIÓN CONTRACTUAL
Elaboró: | Aprobó: CIGD | Revisó: Página 2 de 2
Cra 12A N° 11-26. Código postal N° 135001. Tel: 5697214,7213 www.santarosadelsur-bolivar.gov.co

Figura 13. Evidencias acta reinicio del convenio.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL SUR

Código	Versión	Fecha Emisión
CON-FO-016	01	14/06/2022

Nombre Documento: ACTA DE REINICIO

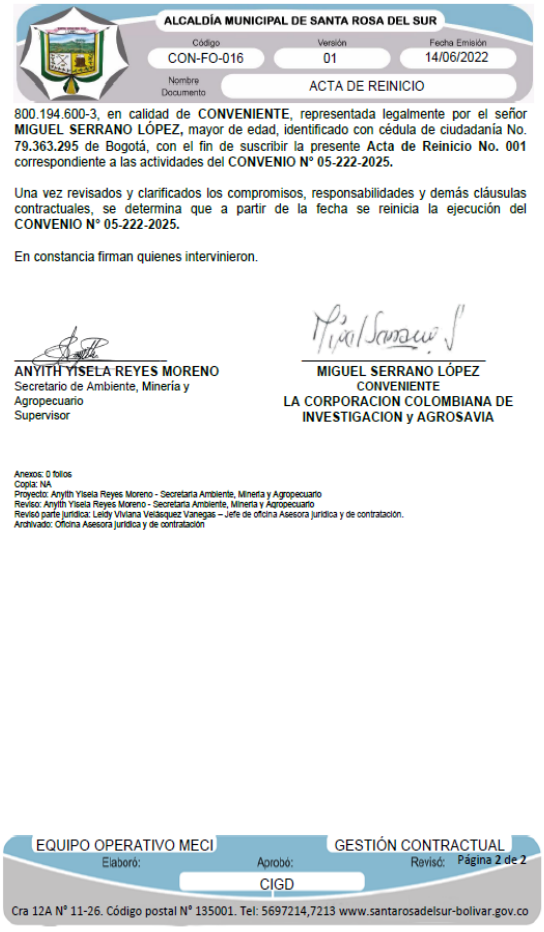
ACTA DE REINICIO N°001.

CONVENIO N° 05-222-2025

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR, BOLIVAR
NIT	800.049.017-9
CONTRATISTA/CONVENIENTE:	CORPORACION COLOMBIANA DE INVESTIGACION AGROPECUARIA – AGROSAVIA
NIT	800.194.600-3
REPRESENTANTE LEGAL	MIGUEL SERRANO LÓPEZ
IDENTIFICACION	CÉDULA DE CIUDADANIA NO. 79.363.295
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE TECNOLOGIAS GENETICAS Y REPRODUCTIVAS DE GANADO BOVINO EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR BOLIVAR
VALOR	DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO Y TREINTA PESOS CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS ($298.748.130,42) MCTE
PLAZO	SIETE (07) MESES
FECHA ACTA INICIO	26 DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA TERMINACION	25 DE JUNIO DE 2026
SUSPENSIÓN NO.001	30 DE DICIEMBRE DE 2025
PLAZO DE SUSPENSIÓN NO.001	Quince (15) días CALENDARIO
ACTA DE REINICIO N° 01	15 DE ENERO DE 2026
NUEVA FECHA DE TERMINACION	10 DE JULIO DE 2026
DISPONIBILIDAD Nº.	25-000391 DEL 22 DE MAYO DE 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL	25-000839 DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2025
SUPERVISOR	ANYITH YISELA REYES MORENO - SECRETARIO DE AMBIENTE MINERÍA Y AGROPECUARIO
REGIMEN CONTRIBUTIVO	RESPONSABLE DE IVA

En el municipio de Santa Rosa del Sur, Bolívar, a los quince (15) días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026), se reunieron en las instalaciones de la Alcaldía Municipal los señores **ANYITH YISELA REYES MORENO**, actuando en calidad de **Secretario de Ambiente, Minería y Agropecuario**, de la persona jurídica **ALCALDIA MUNICIPAL SANTA ROSA DEL SUR**, identificada con NIT No. 800.049.017-9, en calidad de CONTRATANTE, representada legalmente por el señor **MILTON ALEXIS OLAYA SANTAMARIA**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.299.531 de Bucaramanga y por otra parte, la persona jurídica **LA CORPORACION COLOMBIANA DE INVESTIGACION AGROPECUARIA – AGROSAVIA**, identificada con NIT No.

EQUIPO OPERATIVO MECI | GESTIÓN CONTRACTUAL
Elaboró: | Aprobó: CIGD | Revisó: Página 1 de 2
Cra 12A N° 11-26. Código postal N° 135001. Tel: 5697214,7213 www.santarosadelsur-bolivar.gov.co



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL SUR

Código	Versión	Fecha Emisión
CON-FO-016	01	14/06/2022

Nombre Documento: ACTA DE REINICIO

800.194.600-3, en calidad de **CONVENIENTE**, representada legalmente por el señor **MIGUEL SERRANO LÓPEZ**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. **79.363.295** de Bogotá, con el fin de suscribir la presente **Acta de Reinicio No. 001** correspondiente a las actividades del **CONVENIO N° 05-222-2025.**

Una vez revisados y clarificados los compromisos, responsabilidades y demás cláusulas contractuales, se determina que a partir de la fecha se reinicia la ejecución del **CONVENIO N° 05-222-2025.**

En constancia firman quienes intervinieron.

ANYITH YISELA REYES MORENO
Secretario de Ambiente, Minería y Agropecuario
Supervisor

MIGUEL SERRANO LÓPEZ
CONVENIENTE
LA CORPORACION COLOMBIANA DE INVESTIGACION y AGROSAVIA

Anexos: 0 folios
Copia: NA
Proyectó: Anyith Yisela Reyes Moreno - Secretaria Ambiente, Minería y Agropecuario
Revisó: Anyith Yisela Reyes Moreno - Secretaria Ambiente, Minería y Agropecuario
Revisó parte jurídica: Leidy Viviana Velásquez Vanegas – Jefe de oficina Asesora jurídica y de contratación.
Archivado: Oficina Asesora jurídica y de contratación

EQUIPO OPERATIVO MECI | GESTIÓN CONTRACTUAL
Elaboró: | Aprobó: CIGD | Revisó: Página 2 de 2
Cra 12A N° 11-26. Código postal N° 135001. Tel: 5697214,7213 www.santarosadelsur-bolivar.gov.co

Posterior a la reanudación del convenio, el día 21 enero de 2006 se realizó reunión del grupo de trabajo para la conformación del nuevo comité técnico del proyecto, debido a que se produjeron algunas salidas de funcionarios de la administración municipal a finales del 2025. El nuevo comité técnico se conformó por:

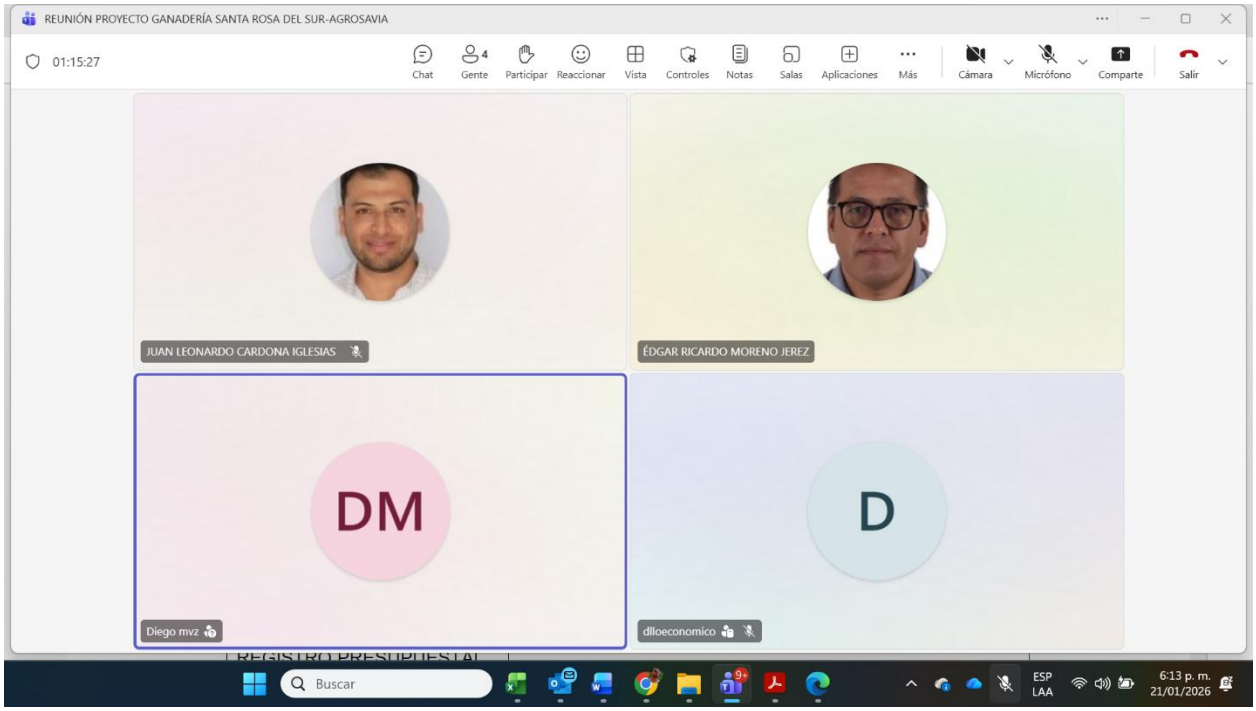
-Sandy Lorena Román Vera, identificada con CC 1.094.270.539, quien es la actual secretaria de Ambiente, Minería y Agropecuario-SAMAGRO, del municipio de Santa Rosa del Sur-Bolívar.

- Felipe Reyes con CC1007848629, Técnico de la oficina SAMAGRO

Y por parte de Agrosavia a:
-Juan Leonardo Cardona Iglesias, con CC 9910864, investigador Máster Asociado de AGROSAVIA (Centro de Investigación La Suiza).

-Edgar Ricardo Moreno Jerez, con CC 13925328, Investigador Máster de AGROSAVIA (Centro de Investigación Motilonia).

Figura 14. Evidencias reunión virtual conformación del nuevo comité técnico del proyecto.



Los días 2 y 3 de febrero se realizó visita de seguimiento al municipio de Santa Rosa del sur, por parte del investigador Edgar Ricardo Moreno, quien se reunió con los técnicos de la alcaldía y el profesional contratado, con el fin de verificar entre otros; el stock de medicamentos existente, y el avance en el objetivo 1 del convenio en cuanto a selección de predios, animales, y protocolos reproductivos llevados a cabo a al fecha. Así mismo el Dr Edgar junto con el equipo de la alcaldía realizaron la verificación de viabilidad de las pajillas. Así mismo se hizo entrega de insumos para llevar a cabo las biotecnologías de la reproducción, el muestreo de forrajes, así como también se entregaron los pendones del proyecto.

Figura 15. Evidencias de los pendones impresos del proyecto.

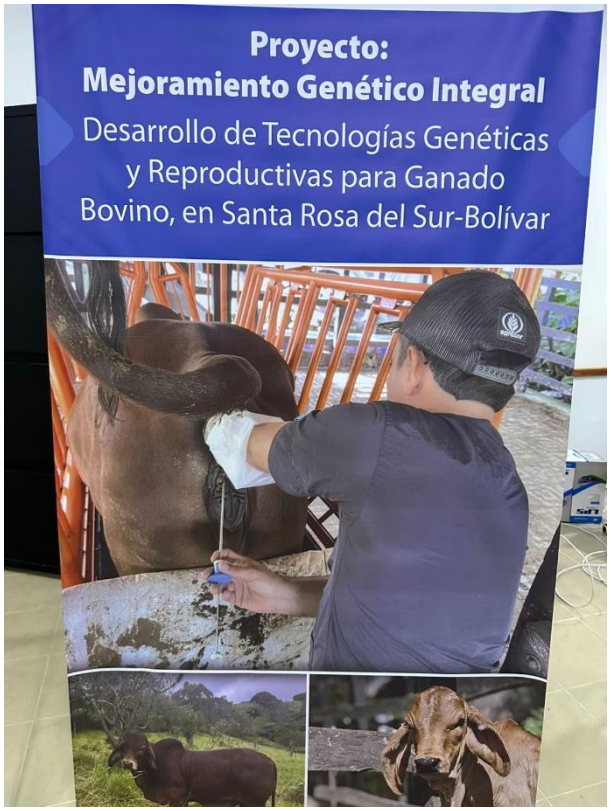




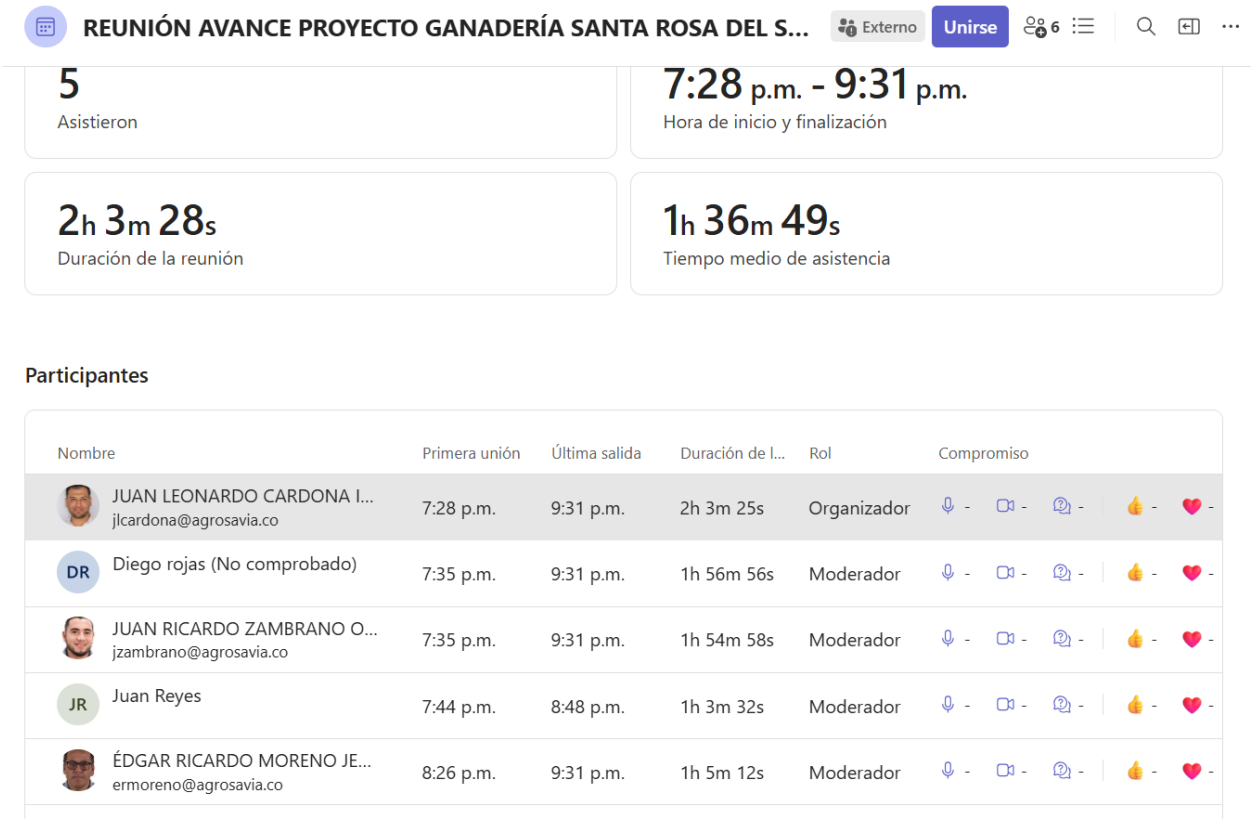
Figura 16. Evidencias reunión técnica en oficina SAMAGRO e insumos entregados.





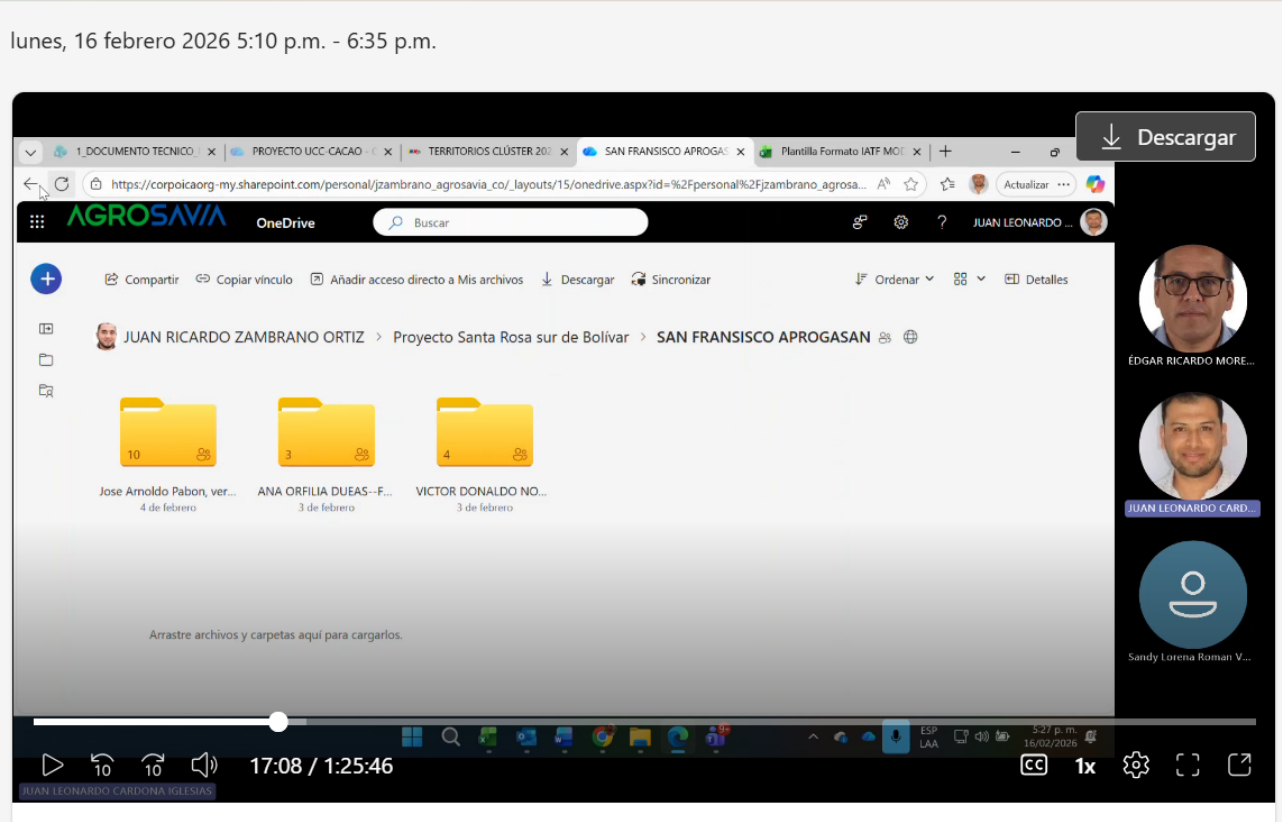
El día 05 de febrero se realizó reunión técnica con el grupo de profesionales e investigadores de SAMAGRO y AGROSAVIA, con el fin de proyectar las actividades del convenio en cuanto a los procesos de biotecnología de la reproducción (inseminación artificial-transferencia de embriones), así como para proyectar la recolección de muestras de forrajes y suelos en campo, y próximos talleres. En la reunión también se trataron puntos con el fin de diversificar los protocolos reproductivos en campo, y el uso de nuevos medicamentos técnicamente viables, pero menos costosos.

Figura 17. Evidencias de la reunión virtual del 05 febrero.



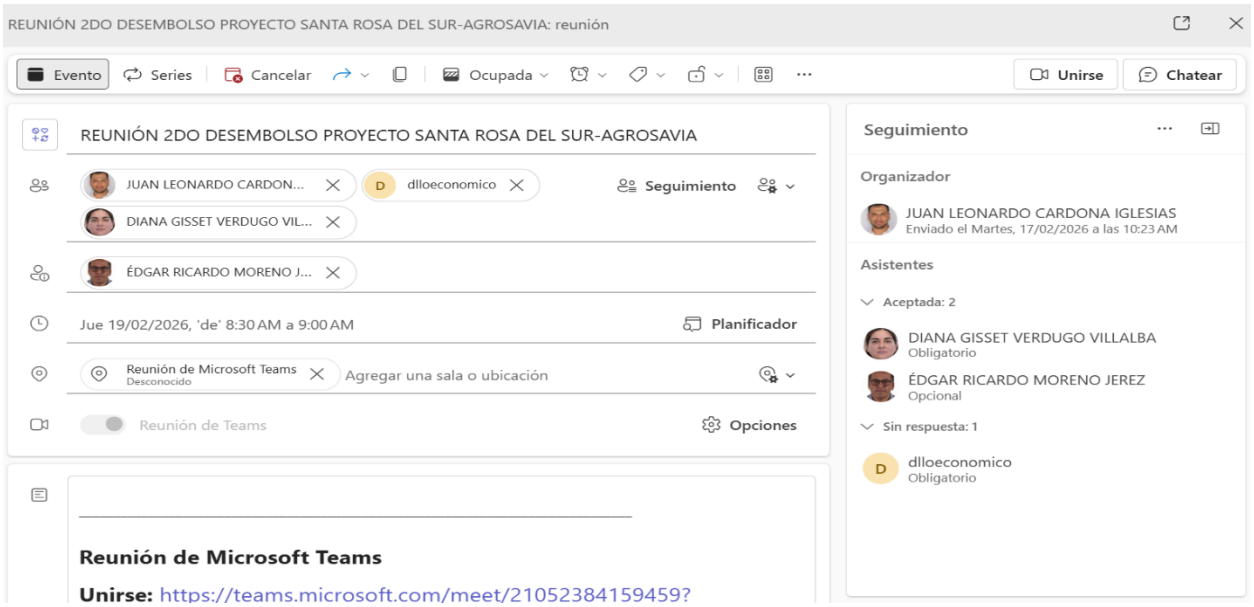
El día 16 febrero 2026 se llevó a cabo reunión técnica entre el grupo de investigación de Agrosavia, y la secretaria de SAMAGRO la Dra Sandy Lorena Román. Con el fin de verificar las evidencias de los avances del proyecto, así como para tratar asuntos técnicos y los requisitos para llevar a cabo el 2do desembolso. Respecto al desembolso, se proyectó reunión con la oficina de Recursos y Alianzas de Agrosavia para agilizar el tema.

Figura 18. Evidencias de la reunión virtual del 16 febrero.



Como se había proyectado en la reunión del comité técnico anterior, el 19 febrero se llevó a cabo reunión entre la Dra Sandy Lorena Román, el equipo técnico de Agrosavia y profesional de la oficina de Recursos y Alianzas de Agrosavia para tratar el tema del segundo desembolso. Se revisó la minuta del convenio, y se acordó que se gestionaría por parte de la alcaldía este segundo desembolso, una vez se entregara por parte de Agrosavia el informe técnico y los informes financieros del tercer mes de ejecución del convenio.

Figura 19. Evidencias de la reunión virtual del 19 febrero.



DESARROLLO ACTIVIDADES COMPONENTE BIOTECNOLÓGIAS DE LA REPRODUCCIÓN

- **OBJETIVO ESPECÍFICO 1**. ***Promover tecnologías para la inseminación artificial y transferencia de embriones que fortalezcan el mejoramiento genético bovino, a partir de razas seleccionadas por su desempeño y adaptación a los sistemas ganaderos del municipio de Santa Rosa del Sur-Bolívar.***

Dentro de las actividades realizadas hasta el 26 de febrero de 2026, se encuentran:

✓ Selección de los beneficiarios que serán visitados y donde se llevarán a cabo los procesos de biotecnologías de la reproducción.
✓ Ejecutar un cronograma de actividades para establecer un orden de visitas en cada predio.
✓ Visitas profesionales en algunos predios con el fin de inseminar hembras bovinas previamente seleccionadas.
✓ Apoyo en la recolección de muestra de suelo, bromatológico y subproductos de algunos predios.

- ✓ **SELECCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROYECTO.**

Para la selección de las personas, se establecieron algunos parámetros que se consideraron importantes en la ejecución del proyecto, entre algunos aspectos se tuvieron en cuenta:

1. Que cumplan con pertenecer o estar inscritos en alguna asociación ganadera del sector rural del municipio de Santa Rosa del Sur-Bolívar.
2. Disposición para realizar las diferentes actividades que comprende el proyecto.
3. Capacidad para tener mínimo 5 hembras bovinas e incluirlas en el proyecto.
4. Productores que implementen buenas prácticas ganaderas-BPG.
5. Predios que sean accesibles y seguros.

Teniendo en cuenta estos parámetros a considerar se escogieron asociaciones ganaderas legalmente constituidas, a continuación, se relacionan los nombres de los beneficiarios con sus respectivos datos personales.

PIE DE SABANA (ASOGANAVESEN)		
NOMBRE	TELEFONO	CEDULA
Edwin Vanegas	3156288184	1049019669
Milena Salgado	3155316638	1040206164
Eocardo Vargas	3167837437	7924616
Campo Elías Rojas	3185346460	9104412
Etelvina García	3135564106	45620681
Luis Emiro Quiroga	3166192300	1022361212
Iván Rojas	3161149855	1151435684
Martha Castañeda	3204699574	45622415
Deicy Gamboa	3204699574	1002278575
Rodolfo Gamboa	3204699574	7923810
Sandra Quiroga	-	10987996232
Héctor García	3158765184	104919196
Eladio Jiménez	3134011856	91010291
Geovany Ariza Prieto	3214823446	7924652
Oscar Barrera	3177308520	13537470

Stela Pérez	3177308520	1099364078
Jaime Ortega	3177768859	13563082
Jaime Guerrero	31358400080	1049019183
Javier Ariza	3213368511	7924980
Lucinio Guerrero	3156803270	1002539561
José Javier Barajas Castellanos	3187011517	1049022365
José Rafael Martínez Parra	3176235786	3.982.633
Flor Matilde Prada	3174609126	63.358.162
Jaime Barajas Rivera	3184618457	13.512.971
Juan Tadeo Perilla	3188710868	7.923.389
Juan Carlos Hernández	3157700081	13.542.847
Consuelo Contreras Huertas	3205754333	45.621.355
Olga María Quiroga Sandoval	3202795848	45.621.185

Total: 29

SAN FRANSISCO (APROGASAN)		
NOMBRE	TELEFONO	CEDULA
Jorge Arnoldo Pabón Salamanca		7925078
Alva Orfilia Dueñas Parra	3133822889	45621460
Víctor Donaldo Nova	3168672640	1049021881

Total: 3

SAN ISIDRO (ASOGASUR)		
NOMBRE	TELEFONO	CEDULA
Wilmar guerrero ribera	3123882290	7924131

Floriberto Acevedo	3162501550	

Total: 2

PALMAR ALTO (ASOCOPAL)		
NOMBRE	TELEFONO	CEDULA
Héctor Enrique Salamanca	3146597750	1049024433
Miller Venancio Fula	3124238288	13873061
Pedro torres	3182057944	7924064
José Elías Soler	3195792372	7922458
Fabian torres	3168243844	1007790597

Total: 5

LOS CANELOS (AGROLOMAS)		
NOMBRE	TELEFONO	CEDULA
Edwar Plata Paez	3188545983	1002278432
Gregoria Paez G	3176659544	23156915
Luis Antonio Paez	3167292828	7925153
Yilber Rodríguez	3171302576	1007271369
Idalba Ariza Ariza	3183163755	45621871
Floralba López	3176157230	1002279192

José Alirio Mora	154437559	100228003
Ostilio Acebedo Parra	3153906179	7924134
Albaro Humberto Vásquez	3167258122	3482825
Rubiela Ariza Ariza	3168111074	23151619
Libardo Acebedo Parra	3176131821	7924365
Juan Gabriel Rodríguez Pores	3167785316	7925747
Marly Rodríguez	3156951461	1049021983
Gladys paez	3027428113	23151517

Total: 14

FATIMA		
NOMBRE	TELEFONO	CEDULA
Ever soler calante	3017795917	13852027
José hermenegildo Hernández	3206612514	5788289
Antonio Marín Cepeda	3151488809	7922523
Paola cepeda	3042111618	1007270510
Gabriel Sanabria	3168976635	1049021211
Mirian Julia	3157418699	
Juan Abel Mondragón	3182060531	19870016

Juan de Jesús Mora	3185854238	
Juan evangelista moya	3005792263	
Samir contreras	3167663034	
Hermes Hernández	3177542102	
Osma Yesid Figueredo	3174575456	
Juan Hernández	3206612514	
Gildardo López	3507602356	
Silverio Sanabria	3202952869	
Total:15		

NOTA: los beneficiarios antes mencionados pueden ser sujetos a cambios, de acuerdo con que puede haber la posibilidad de que posterior a la preselección no estén en capacidad de cumplir con los requerimientos para hacer parte del proyecto.

CONOGRAMA GENERAL DEL TRABAJO PROYECTADO PARA INSEMINACIÓN ARTIFICIAL EN CAMPO (elaborado por el profesional contratado)

MES	VEREDAS	PARTICIPACIÓN ESPERADA
Enero - Febrero	Barrejobo, Pie sabana, La Victoria, Los Pinos, La Pradera, San Francisco.	27 productores visitados 21.6% del total de inseminación 147 hembras bovinas inseminadas
Marzo	Jujamito, Llano Grande, La Urbina, Pozo Solo.	25 productores visitados 20% del total de inseminación 136 hembras bovinas inseminadas

Abril	Fátima, La Cristalina, Santa Teresa, Altamira.	20 productores visitados 25% del total de inseminaciones. 170 hembras bovinas inseminadas
Mayo	Canelos, El Sinaí, La Mostaza, Playa Rica.	25 productores visitados 15% del total de inseminaciones 102 hembras bovinas inseminadas.
Junio	Centro, Playa Rica, San Isidro, San Alberto, Villaflor.	18 beneficiarios visitados 18.4 % del total de inseminaciones 125 hembras bovinas inseminadas

En la visitas realizadas se logró evaluar el estado reproductivo y condición corporal de las hembras bovinas, incluidas en el programa de inseminación artificial a tiempo fijo (IATF), estas hembras escogidas reúnen ciertas características reproductivas como funcionalidad ovárica, además, su tracto reproductivo se encuentra en ausencia de anormalidades como tumores,quistes ováricos, infecciones ,entre otras, por otra parte su condición corporal debe ser de 3.0 a 3.5, siendo la condición corporal intermedia, es decir, no flaca ni gorda, además que no presente condiciones patológicas como anemia producida por hemoparásitos o por carencias en la nutrición, por último, se tiene en cuenta que sean animales de buen ánimo y visualmente sanos.

Las visitas se realizaron de la siguiente manera:

Visita 1:
Palpación rectal y evaluación del estado sanitario del animal.
Aplicación del dispositivo intravaginal.
Aplicación vía intramuscular 2ml de Benzoato de estradiol (bioestrogen)

Visita 2:
Retiro del dispositivo intravaginal.
Aplicación de 2ml de ecg hormona coriónica equina, (Ecegon)
Aplicación de 1ml de cipionato de estradiol.
Aplicación de 2 ml de prostaglandina sintética.

Visita 3:
Aplicación de 2ml de un análogo de la hormona Gnrh denominada Buserelina.
Inseminación artificial.

A continuación, se relacionan los beneficiarios visitados con la cantidad de animales inseminados:

BENEFICIARIO	VEREDA	ANIMALES	PAJILLAS A UTILIZAR
Geovany Ariza Prieto	Barrejobo	13	8 simental 5 brahmán rojo
Jaime Guerrero	Pie sabana	5	Simental
Campo Elías Rojas	La victoria	6	Brahman rojo
Emiro Quiroga	Barrejobo	3	Brahman rojo
Eocardo Vargas	Barrejobo	5	Brahman rojo
Fabian torres	Palmar alto	3	Gyr
Gladys Páez Gelves	El Sinaí	8	Brahman rojo
Héctor Enrique Salamanca	Palmar alto	7	Simental
José Arnoldo Pabón	San francisco	9	Guzerat
Juan Rodríguez Pores	El Sinaí	6	Brahman rojo
José Elías Soler	Palmar alto	5	Brahman rojo
Sandra Quiroga	Barrejobo	3	Brahman rojo
Luis Antonio Páez	Sinaí	4	Brahman rojo
Lucinio Guerrero	Pie sabana	5	Simental
Miller Venancio fula	Palmar alto	9	Brahman rojo
Pedro torres	Palmar alto	3	Gyr
Edwin Vanegas	Los pinos	6	4 simental, 1 gyr y 1 Holstein rojo
Milena Salgado	Los pinos	3	1 simental, 2 Gyr

Etelvina García	Los pinos	3	2 brahmán gris, 1 Gyr
Héctor García	La pradera	5	3 Gyr, 1 simental, 1 brahmán gris.
Oscar Barrera	Barrejobo	4	Brahman rojo
Juan Gamboa	Barrejobo	8	3 brahmán rojo, 2 simental, 1 gyr
Eladio Jiménez	barrejobo	7	2 brahmán gris, 3 simental, 2 Holstein rojo
Segundo Eladio Jiménez	Barrejobo	6	4 simental y brahmán rojo.
Estella Gerena	Barrejobo	3	2 brahmán rojo y 1 brahmán gris
Víctor Donaldo Nova	San francisco	5	3 guzerat, 2 brahmán gris
Ana Orfilia Dueñas	San Francisco	3	3 guzerat
Total 27 beneficiarios		**Total 147 animales inseminados**	

.

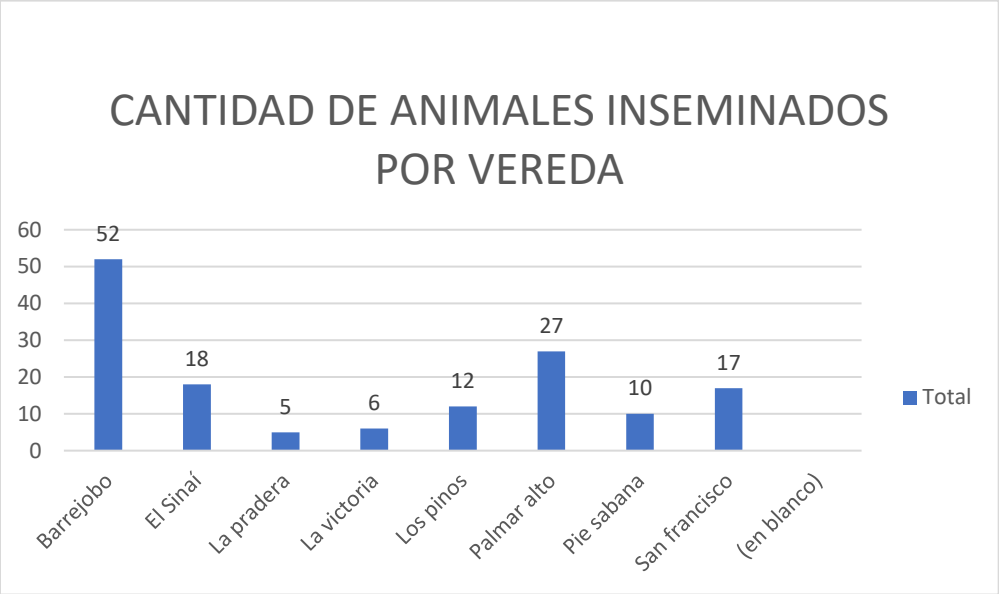


Figura 20. Animales inseminados por vereda en Santa Rosa del Sur.

Figura 21. Avance de bovinos inseminados en el proyecto.

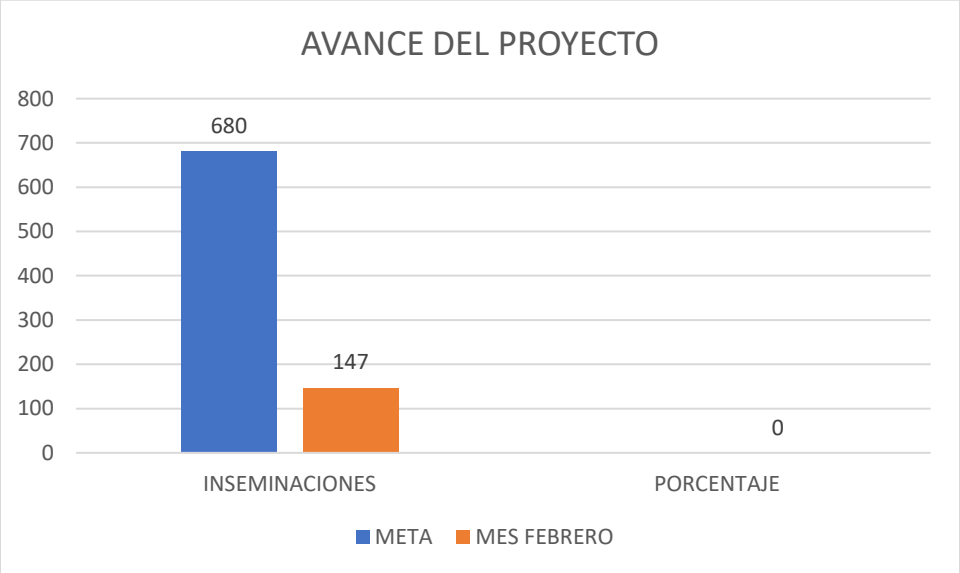
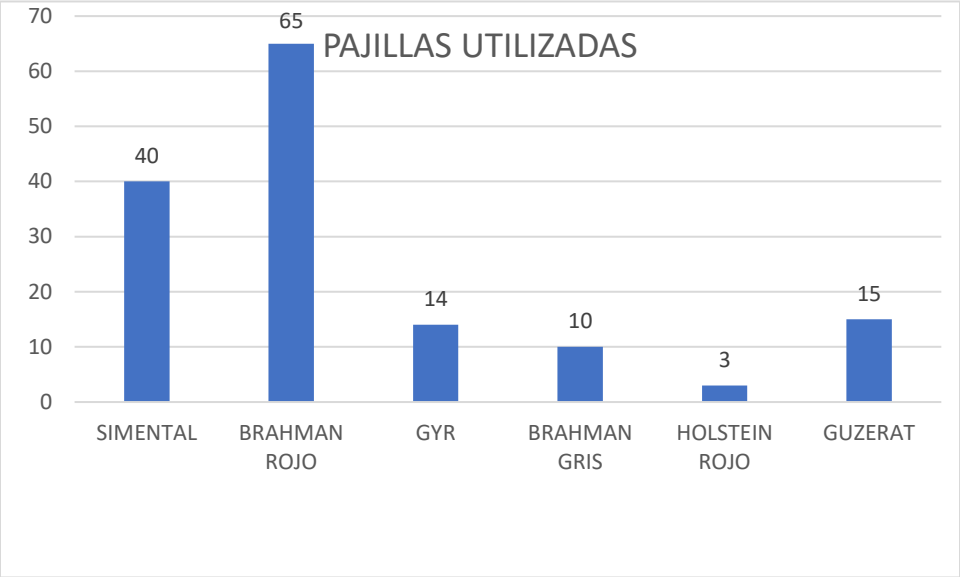


Figura 22. Pajillas y razas bovinas utilizadas a la fecha.



En síntesis, se logró realizar entre enero y el 26 de febrero 2026, 147 inseminaciones artificiales en hembras bovinas, con un porcentaje de participación del 21.6%.

ALGUNOS ANEXOS FOTOGRÁFICOS DE LAS ACTIVIDADES DE BIOTECNOLOGIAS DE LA REPRODUCCIÓN









Centro de Investigación La Suiza
Km. 32, vía al mar, vereda Galápagos,
Rionegro-Santander
Tel: (+57) 601 914 4677 Ext. 2700

- **OBJETIVO ESPECÍFICO 2.** ***Vincular ofertas tecnológicas para caracterizar y mejorar los sistemas de alimentación a pastoreo en predios de pequeño y mediano productor ganadero en Santa Rosa del Sur-Bolívar.***

Para dar cumplimiento al **Objetivo Específico 2**, relacionado con la **actividad 2.1** de caracterización del componente forrajero y de suelos, los días 16, 17 y 18 de febrero se realizaron visitas técnicas a predios de productores vinculados al proyecto, con el propósito de efectuar la toma de muestras de suelos, forrajes o subproductos utilizados en la alimentación animal en el municipio. Durante las jornadas de campo se visitaron 13 predios, en los cuales se identificaron los principales recursos forrajeros empleados en la alimentación del ganado, así como los lotes priorizados por los productores para el respectivo muestreo de suelos.

Se logró la recolección de 16 muestras de forrajes (gramíneas de corte y pastoreo, así como arbustivas forrajeras), 8 muestras de subproductos (cáscara de cacao, pollinaza, ensilajes de maíz y pastos de corte, vástago de plátano y algunas mezclas de suplementos elaboradas por los productores) y 13 muestras de suelos correspondientes a los lotes de mayor interés, donde se encontraban establecidos principalmente pastos y cultivos de yuca, plátano y maíz **(ver figura 23 y 24)**



Figura 23. *Muestras de forrajes y subproductos utilizados en la alimentación animal Santa Rosa Sur de Bolívar.*



Figura 24. *Toma de muestras de suelos en predios de productores Santa Rosa del Sur-Bolívar.*

Dentro de las fuentes forrajeras predominantes en los predios visitados se destaca el género *Urochloa* (anteriormente conocido como *Brachiaria*), el cual, tras una reclasificación taxonómica, pasó a ser reconocido bajo esta nueva denominación científica. En particular, la especie *Urochloa brizantha* (antes *Brachiaria brizantha*) es la que actualmente predomina en la región **(ver tabla 1).** Según lo manifestado por los productores, esta especie se caracteriza por su buena producción de forraje, alta resistencia a la sequía y adecuada adaptación a diferentes tipos de suelo.

Tabla 1. Información de los predios visitados y forrajes recolectados en Santa Rosa del Sur-Bolívar.

Información muestras de forrajes colectadas					
Nombre del productor	***Número de identificación***	***Vereda***	***Finca***	**Nombre común**	**Nombre científico**
Estella Gerena Díaz	1.099.364.078	Barrejobo	El Estadero	Carimagua	*Andropogon gayanus Kunth*
Estella Gerena Díaz	1.099.364.078	Barrejobo	El Estadero	Camello	*Brachiaria Híbrido (GP 3025).*
Eladio Jimenez	91.010.591	Barrejobo	La Esperanza	Brizantha	*Urochloa brizantha*
Eladio Jimenez	91.010.591	Barrejobo	La Esperanza	Brizantha	*Urochloa brizantha*
Yobany Ariza	7.924.652	Barrejobo	El Fical	Decumbens	*Urochloa brizantha*
Yobany Ariza	7.924.652	Barrejobo	El Fical	Clon 51	*Pennisetum sp..*
Juan Gamboa	1.002.278.741	Barrejobo	Bella Vista	Brizantha	*Urochloa brizantha*
Lucinio Guerrero	1.002.539.561	Pie de sabana	El Tesoro	Estrella	*Cynodon nlemfuensis*
Lucinio Guerrero	1.002.539.561	Pie de sabana	El Tesoro	Marandú	*Brachiaria brizantha cv. Marandú*
Edwin Vanegas	1.049.019.669	Los Pinos	Las Delicias	Mombasa	*Megathyrsus maximus*
Milena Salgado	1.049.026.164	Los Pinos	La Bonita	Brizantha	*Urochloa brizantha*
Etelvina García	45.620.681	La Pradera	Los Mangos	King gras verde	*Cenchrus purpureus*
Arnoldo Pabón Salamanca	7.925.078	El Eden	Torcoroma	Brizantha	*Urochloa brizantha*
Pedro Torres Salamanca	7.924.064	Palmar Alto	El Recuerdo	Cuba 22	*Pennisetum purpureum x Pennisetum glaucum*
Pedro Torres Salamanca	7.924.064	Palmar Alto	El Recuerdo	Botón de oro	*Tithonia diversifolia*
José Elias Soler	7.922.458	Palmar Alto	La Libertad	Marandú	*Urochloa brizantha cv. Marandú*

Entre los principales subproductos utilizados en la alimentación animal se identificó el uso de cascarilla de cacao fresca y vástago de plátano picado, entre otros **(ver tabla 2).** Estas fuentes alternativas provienen de las actividades agrícolas desarrolladas en el territorio; sin embargo, los productores desconocen sus características nutricionales y las posibles limitaciones asociadas a su uso, especialmente cuando se emplean como única fuente de alimentación para los animales, de ahí la importancia de la caracterización nutricional de estos recursos alimenticios promisorios.

Tabla 2. Principales subproductos usados en la alimentación animal Santa Rosa Sur de Bolívar.

Subproductos usados en la alimentación animal				
Vereda	***Finca***	***Nombre común***	***Nombre científico***	***Parte de la planta***
Torcoroma	La Esperanza	Cacao	Theobroma cacao (CCN-51)	Cacota (cascara)
Torcoroma	La Esperanza	Cacao	Theobroma cacao (San Vicente 41)	Cacota (cascara)
Torcoroma	La Esperanza	Cacao	Theobroma cacao (IRC-95)	Cacota (cascara)
Centro	Los Sabanales	Kig grass Morado	Pennisetum purpureum x Pennisetum typhoides	Hoja, Tallo
Centro	Los Sabanales	Maiz	Zea mays	Hoja, Tallo, Grano
Centro	Los Sabanales	Mezcla	No aplica	No indica
Torcoroma	La Esperanza	Mezcla	No aplica	No indica
La Pradera	Los Mangos	Platano	Musa x paradisiaca	Tallo (vástago)

En relación con los análisis de suelos, se consultó a cada productor sobre el lote de su interés con el fin de determinar las características químicas y de fertilidad del suelo, así como generar recomendaciones específicas de manejo de acuerdo con los cultivos establecidos o por establecer. La mayoría de los productores manifestaron especial interés en conocer las características de los suelos actualmente destinados a pasturas. Señalaron la necesidad de contar con información técnica que les permita evaluar su estado de fertilidad y definir adecuadamente la aplicación de enmiendas y programas de fertilización acordes con los requerimientos de estos sistemas productivos.

Tabla 3. Predios en los que se realizó muestreo de suelos (Santa Rosa Sur De Bolívar).

Información muestras de suelos colectadas				
Nombre del productor	***Número de identificación***	***Vereda***	***Finca***	***Cultivo1***
Eladio Jimenez	91.010.591	Barrejobo	La Esperanza	Pasto
José Elias Soler	7.922.458	Palmar Alto	La Libertad	Pasto
Estella Gerena Díaz	1.099.364.078	Barrejobo	El Estadero	Pasto
Yobany Ariza	7.924.652	Barrejobo	El Fical	Pasto
Juan Gamboa	1.002.278.741	Barrejobo	Bella Vista	Yuca
Lucinio Guerrero	1.002.539.561	Pie de Sabana	El Tesoro	Pasto
Pedro Torres Salamanca	7.924.064	Palmar Alto	El Recuerdo	Pasto
Edwin Vanegas	1.049.019.669	Los Pinos	Las Delicias	Maíz
Milena Salgado	1.049.026.164	Los Pinos	La Bonita	Pasto
Etelvina García	45.620.681	La Pradera	Los Mangos	Plátano
Eladio Jimenez	91.010.591	Torcoroma	La Esperanza	Pasto
Arnol Pabon	No indica	La Pradera	Miraflorez	Plátano
Isauro Roman	No indica	El Eden	El Paramo	Pasto

Una vez tomadas las muestras correspondientes de forrajes, subproductos y suelos, estas fueron enviadas a los laboratorios de Agrosavia para su respectivo análisis. El objetivo es contar con los resultados a tiempo para el taller de nutrición y alimentación animal que se llevará a cabo en los próximos meses con el fin de que la información base sea de insumo para el desarrollo de los próximos talleres.

A la fecha, el avance correspondiente a la **actividad 2.1** en cuanto a la toma de muestras es del 23,4%.

Para Bromatología NIRS se encuentran pendientes 84 análisis. Bromatología proximal, ya se realizaron los 8 análisis programados. Por su parte, en Fertilidad de suelos están pendientes 37 análisis **(ver Tabla 4).** Una vez realizado el taller de nutrición y alimentación animal y capacitado a los productores para la debida toma de muestras se les entregará el material (bolsas) para la colecta de las muestras restantes y se coordinará una fecha para su posterior envío al laboratorio. Posteriormente se les harán llegar los respectivos resultados, así como la interpretaciones y recomendaciones.

Tabla 4. Resumen análisis bromatológicos y de suelos Santa Rosa Sur del Bolívar.

Tipo de análisis	Cantidad propuesta	Cantidad realizada	% de avance
Análisis bromatológicos por la metodología-NIRS	100	16	16%
Análisis bromatológicos por la metodología-PRÓXIMAL	8	8	100%
Análisis de Fertilidad de suelos completo	50	13	26%
Total	**158**	**37**	**23,40%**

- **OBJETIVO ESPECÍFICO 3.** ***Desarrollar capacidades en asociaciones de pequeños y medianos productores ganaderos que contribuyan a la promoción y uso de tecnologías, mediante estrategias de transferencia acertadas a las condiciones del territorio.***

A través de este objetivo se desarrollará las estrategias de transferencia tecnológica y apropiación del conocimiento, desarrollando talleres teórico-prácticos dirigidos a productores y líderes de las asociaciones, enfocados en el uso de tecnologías ganaderas adaptadas al territorio, en las temáticas de reproducción bovina y nutrición animal.

.

i) **ACTIVIDAD 3.1**.: Realización de jornadas de actualización tecnológica para pequeños y medianos productores ganaderos.

Dentro de la concepción del proyecto se planeó la realización de mínimo 4 talleres en campo y un vento de cierre. A la fecha se han realizado 2 talleres, y los días 13 y 14 de marzo se realizarán otros dos en las temáticas de reproducción bovina. Los talleres ya ejecutados se relacionaron anteriormente en las actividades llevadas a cabo en diciembre 2025.

ii) **ACTIVIDAD 3.2:** Estrategia de divulgación de las experiencias del proyecto.

En esta actividad están inmersas las piezas divulgativas y de comunicación para dar a conocer el alcance del proyecto.

Resumen de avances de los entregables del proyecto.

AVANCES DE ENTREGABLES DEL PROYECTO A 26 FEBRERO 2026						
OBJETO PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE TECNOLOGIAS GENETICAS Y REPRODUCTIVAS DE GANADO BOVINO EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR BOLIVAR".						
OBJETIVOS	ACTIVIDADES	ENTREGABLE	INDICADOR	EJECUTADO	%AVANCE	NOTA
OBJETIVO ESPECÍFICO 1. Promover tecnologías para la inseminación artificial y transferencia de embriones que fortalezcan el mejoramiento genético bovino, a partir de razas seleccionadas por su desempeño y adaptación a los sistemas ganaderos del municipio de Santa Rosa del Sur-Bolívar.	ACTIVIDAD 1.1: Selección de hembras bovinas en los hatos donde se implementarán los procesos de transferencia de embriones e inseminación artificial.	1 Documento técnico	0	0	0,0%	Este documento se entrega al final de las actividades del objetivo
		Registros de animales y fincas seleccionadas para los procesos de IATF y TE	680	147	22%	Aun faltan incorporar mas registros de animales, a medida que avance el proyecto
	ACTIVIDAD 1.2: Aplicar los protocolos de inseminación artificial y transferencia de embriones en los predios previamente seleccionados	Hembras bovinas inseminadas	680	147	21,6%	La actividad aun está en ejecución
		Hembras bovinas transferidas	20	0	0,0%	Proximamente se sincronizaran las hembras
OBJETIVO ESPECÍFICO 2. Vincular ofertas tecnológicas para caracterizar y mejorar los sistemas de alimentación a pastoreo en predios de pequeño y mediano productor ganadero en Santa Rosa del Sur-Bolívar.	ACTIVIDAD 2.1: Caracterizar el componente forrajero y de suelos, en predios ganaderos de pequeño y mediano productor	Análisis NIRS Forrajes	100	16	16,0%	Las muestras se recolectaran paulatinamente en el transcurso de la ejecución del proyecto
		Análisis bromatología Proximal subproductos	8	8	100,0%	Ya se recolectaron todas las muestras
		Análisis de fertilidad suelos	50	13	26,0%	Las muestras se recolectaran paulatinamente en el transcurso de la ejecución del proyecto
		Documento técnico con las recomendaciones para cada finca sobre el plan de fertilización o enmiendas, y recomendaciones nutricionales de acuerdo con los análisis realizados.	1	0	0,0%	Este documento se entrega al final de las actividades del objetivo, con las recomendaciones
OBJETIVO ESPECÍFICO 3. Desarrollar capacidades en asociaciones de pequeños y medianos productores ganaderos que contribuyan a la promoción y uso de tecnologías, mediante estrategias de transferencia acertadas a las condiciones del territorio.	ACTIVIDAD 3.1.: Realización de jornadas de actualización tecnológica para pequeños y medianos productores ganaderos.	Talleres de actividades de transferencia tecnológica	4	2	50,0%	De los 4 talleres minimos establecidos ya se han realizado 2
	ACTIVIDAD 3.2: Estrategia de divulgación de las experiencias del proyecto.	Video divulgativo oficial	1	0	0,0%	Se entrega al final del proyecto
		Evento cierre	1	0	0,0%	Es el ultimo evento de divulgación que se hará, para socializar resultados
Nota: los avances que estan en 0% no quiere decir que no se hayan avanzado en actividades para su ejecución, solo que se necesitan los insumos de todo el proceso de la actividad para cumplir con el indicador.						

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

1. El proyecto inicio su ejecución de forma adecuada a partir de la firma del convenio, y teniendo en cuenta los temas contractuales sujetos a este tipo de convenios.

2. Desde la firma del convenio el 7 de noviembre del 2025, hasta la fecha los distintos equipos del proyecto han estado trabajando en cada una de sus experticias para un correcto inicio de actividades y proyección de estas a futuro.

3. Se viene llevando a cabo el avance de compras de insumos necesarios para las actividades correspondientes al objetivo 1 y 2, en el que esta consignado la inseminación artificial (680) y transferencia de embriones bovinos (20), caracterización de suelos y forrajes para pequeños y medianos productores del municipio de Santa Rosa del Sur-Bolívar.

4. En cuanto a este punto se debe dejar constancia que el día 4 de diciembre de 2026, los equipos técnicos de la alcaldía y Agrosavia, hicieron visita presencial a algunos establecimientos comerciales (agropecuarias) en el municipio de Santa Rosa del Sur, los cuales podrían ser posibles proveedores del proyecto, esto con el objetivo de favorecer proveedores locales. Pero no se encontró receptividad por parte de la mayoría de estos proveedores; esto mismo percibieron las personas de compras de Agrosavia quien vía telefónica hicieron contacto previamente con ellos. Algunos aspectos fueron no querer suministrar información o documentación básica del establecimiento comercial para ser matriculados como proveedor de Agrosavia, manifestar que no tenían la mayoría de los insumos requeridos por el proyecto, manifestaron también no tener confianza en Agrosavia para el posible pago de las compras realizadas, etc. Por lo que se decidió entre las partes iniciar las compras con proveedores de la ciudad de Bucaramanga u otros lugares, que ya estuvieran registrados y validados con Agrosavia.

5. El día 22 de diciembre fue suscrito el convenio con el profesional (médico veterinario-zootecnista-mvz) DIEGO ARMANDO ROJAS PEÑA Y AGROSAVIA, con el fin de desempeñar las labores indicadas en la minuta, dentro del proyecto de ganadería entre la alcaldía de Santa Rosa del Sur y Agrosavia. Este proyecto es por 6 meses, e iniciara el 05 enero 2026.

6. El inicio del contrato del profesional MVZ se hizo efectivo desde el 26 de enero de 2026, una vez estuvieron activas las pólizas de este, y durante 5 meses.

7. Las actividades del proyecto se vieron disminuidas al final de 2025, e inicio de 2026, por aspectos que tuvieron que ver con las festividades de fin de año, que hace que los beneficiarios no estuvieran totalmente dispuestos para empezar los procesos tecnológicos en sus predios. Así mismo la suspensión del proyecto provocó un pare administrativo, financiero y técnico del convenio.

8. Algunas condiciones sobre todo relacionadas con variabilidad climática (lluvias), han afectado algunas labores de campo, retrasando visitas a finca y la posterior sincronización e inseminación de los bovinos.

9. También es preciso mencionar que generalmente las distancias que se deben recorrer desde el casco urbano del municipio hasta los predios de los beneficiarios, es en ocasiones bastante extensa lo que hace que la efectividad de visitas a las fincas por día o semana no se alta.

10. El equipo de trabajo de Agrosavia y la alcaldía tienen una comunicación directa entre sí, lo que permite solucionar dudas e inconvenientes generalmente con la mayor brevedad posible.

11. Se destaca la buena disposición y voluntad de las partes para la toma de decisiones concertada que conlleve al avance del proyecto y cumplimiento de las metas propuestas.

12. A la fecha se esta a la espera de la gestión del segundo desembolso del proyecto, par a así poder continuar con las compras y actividades de una forma adecuada

13. De manera general desde la parte técnica se evidencia un avance optimo del proyecto en cada uno de sus objetivos y actividades, de información extraída de la plataforma **Planview**, software utilizado por Agrosavia para la gestión de proyectos, el avance del convenio al 26 febrero de 2026 es del **34%.**



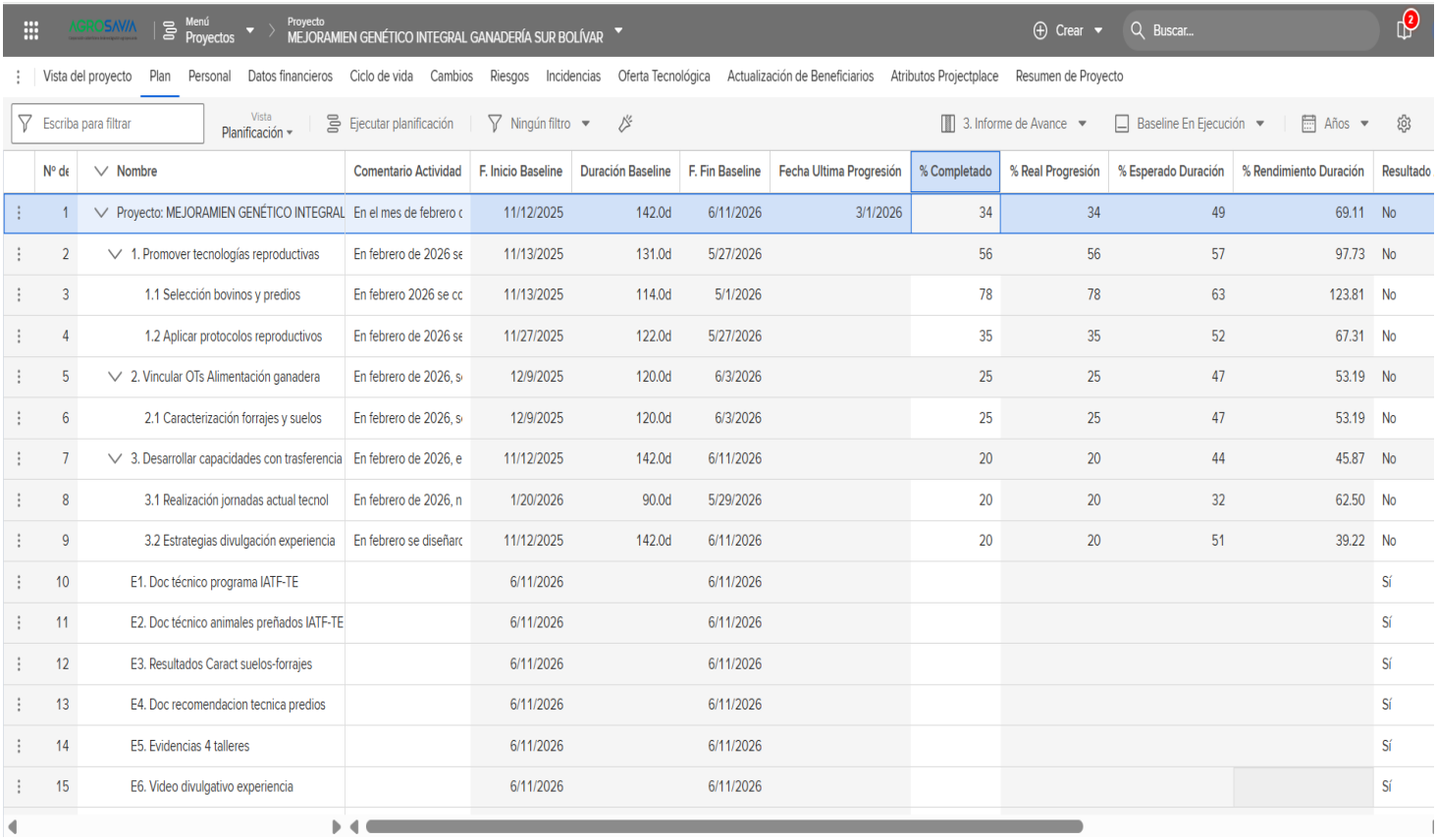
Elaboró: Juan Leonardo Cardona Iglesias
Investigador Máster Asociado, Agrosavia
supervisor convenio por parte de Agrosavia
Email: jlcardona@agrosavia.co
10 marzo 2026.

OTROS ANEXOS

Anexo 1: Carpeta para observar los resultados de análisis de forrajes y subproductos a la fecha: ANÁLISIS LABORATORIO SR

Anexo 2: Carpeta con anexos fotográficos de las actividades y registros de campo de actividades de biotecnología de la reproducción bovina: Proyecto Santa Rosa sur de Bolívar

Anexo 3. Pantallazo de la plataforma de proyectos Planview de Agrosavia, en donde se evidencia el avance del proyecto en un 34% al mes de febrero 2026.



Nº de	Nombre	Comentario Actividad	F. Inicio Baseline	Duración Baseline	F. Fin Baseline	Fecha Ultima Progresión	% Completado	% Real Progresión	% Esperado Duración	% Rendimiento Duración	Resultado
1	Proyecto: MEJORAMIEN GENÉTICO INTEGRAL	En el mes de febrero c	11/12/2025	142.0d	6/11/2026	3/1/2026	34	34	49	69.11	No
2	1. Promover tecnologías reproductivas	En febrero de 2026 se	11/13/2025	131.0d	5/27/2026		56	56	57	97.73	No
3	1.1 Selección bovinos y predios	En febrero 2026 se cc	11/13/2025	114.0d	5/1/2026		78	78	63	123.81	No
4	1.2 Aplicar protocolos reproductivos	En febrero de 2026 se	11/27/2025	122.0d	5/27/2026		35	35	52	67.31	No
5	2. Vincular OTs Alimentación ganadera	En febrero de 2026, s	12/9/2025	120.0d	6/3/2026		25	25	47	53.19	No
6	2.1 Caracterización forrajes y suelos	En febrero de 2026, s	12/9/2025	120.0d	6/3/2026		25	25	47	53.19	No
7	3. Desarrollar capacidades con trasferencia	En febrero de 2026, e	11/12/2025	142.0d	6/11/2026		20	20	44	45.87	No
8	3.1 Realización jornadas actual tecnol	En febrero de 2026, n	1/20/2026	90.0d	5/29/2026		20	20	32	62.50	No
9	3.2 Estrategias divulgación experiencia	En febrero se diseñarc	11/12/2025	142.0d	6/11/2026		20	20	51	39.22	No
10	E1. Doc técnico programa IATF-TE		6/11/2026		6/11/2026						Sí
11	E2. Doc técnico animales preñados IATF-TE		6/11/2026		6/11/2026						Sí
12	E3. Resultados Caract suelos-forrajes		6/11/2026		6/11/2026						Sí
13	E4. Doc recomendacion tecnica predios		6/11/2026		6/11/2026						Sí
14	E5. Evidencias 4 talleres		6/11/2026		6/11/2026						Sí
15	E6. Video divulgativo experiencia		6/11/2026		6/11/2026						Sí

AGROSAVIA
Corporación colombiana de investigación agropecuaria

AGROSAVIA 13/03/2026 12:19 p.m.
2261012001092
Al responder, por favor cite este número de radicado

Señores
Alcaldía Municipal Santa Rosa Del Sur
Carrera 12 A Nº 11-26 Centro
Bolívar

Asunto: Primer Informe Técnico de Avance e Informe Financiero a Febrero – Convenio No.05-222-2025 (2292)

Respetados Señores:

Para su información y fines pertinentes, atentamente se envía el primer informe técnico de avance e informe financiero con corte febrero de 2026; correspondientes al proyecto: ***"Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el desarrollo de tecnologías genéticas y reproductivas de ganado bovino en el municipio de Santa Rosa del Sur Bolívar".***

Cualquier información adicional con gusto será atendida.

Cordialmente,



EDISON SUAREZ ORTIZ
Jefe Departamento de Seguimiento y Evaluación
Dirección de Planeación y Cooperación Institucional

Anexos: Informes (archivos digitales)

Copia: Dr. Juan Leonardo Cardona Iglesias - Líder convenio – C.I La Suiza – Agrosavia

Convenio No. 2292
Milady A.

AGROSAVIA Corporación colombiana de investigación agropecuaria	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS	CÓDIGO AR-F-124
		Versión 1
	INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA DE CONVENIOS	FECHA DE APROBACIÓN DEL CAMBIO: 2018-11-21

TIPO DE INFORME:	CONTRACTUAL	**PERÍODO DE EJECUCIÓN REPORTADO:**	**Desde:**	7/11/2025	**Hasta:**	28/02/2026	**FECHA DE PRESENTACIÓN INFORME:**	16/03/2026
ENTIDAD FINANCIADORA:	Alcaldía Municipal Santa Rosa del Sur						**FECHA INICIO:**	7/11/2025
ENTIDAD EJECUTORA:	AGROSAVIA - Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria						**FECHA FINALIZACIÓN:**	10/07/2026
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO:	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el desarrollo de tecnologías genéticas y reproductivas de ganado bovino en el municipio de santa rosa del sur Bolívar.							
CÓDIGO INTERNO:	2292	**CÓDIGO CONTRATO/CONVENIO:**	05-222-2025				**VALOR DESEMBOLSOS:**	71.265.127

FUENTE / RUBRO	FINANCIACIÓN							CONTRAPARTIDA	
	Total Aprobado	Ejecución presupuestal	Porcentaje de ejecución presupuestal	Saldo presupuestal	Ejecución contable	Porcentaje de ejecución contable	Saldo contable	Total Aprobado	Total ejecutado
ADMINISTRACION	11.402.420	-	0,00%	11.402.420	-	0,00%	11.402.420		
PROD 01-EMBRIONES	46.232.726	33.525.574	72,51%	12.707.152	11.397.754	24,65%	34.834.972		
PROD 02-VINCULAR OT	22.302.000	14.200.541	63,67%	8.101.459	2.000.055	8,97%	20.301.945		
PROD 03-CAPACITACIONES	62.593.108	10.724.899	17,13%	51.868.209	10.239.736	16,36%	52.353.372		
CONTRAPARTIDA	-	-	-	-	-	-		48.979.006	19.943.835
TOTAL	**142.530.254**	**58.451.014**	**41,01%**	**84.079.240**	**23.637.545**	**16,58%**	**118.892.709**	**228.137.073**	**19.943.835**

OBSERVACIONES: Reporte de contrapartida con corte a 28 de febrero de 2026.

JAIRO FONSECA GONZÁLEZ
JEFE DEPARTAMENTO FINANCIERO (E)

Elaboró: Robinson Gamba

AGROSAVIA Corporación colombiana de investigación agropecuaria	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS	CÓDIGO AR-F-124
		Versión 1
	INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA DE CONVENIOS	FECHA DE APROBACIÓN DEL CAMBIO: 2018-11-21

TIPO DE INFORME:	CONTRACTUAL	**PERÍODO DE EJECUCIÓN REPORTADO:**	**Desde:**	7/11/2025	**Hasta:**	31/01/2026	**FECHA DE PRESENTACIÓN INFORME:**	11/03/2026	
ENTIDAD FINANCIADORA:	Alcaldía Municipal Santa Rosa del Sur						**FECHA INICIO:**	7/11/2025	
ENTIDAD EJECUTORA:	AGROSAVIA - Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria						**FECHA FINALIZACIÓN:**	10/07/2026	
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO:	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el desarrollo de tecnologías genéticas y reproductivas de ganado bovino en el municipio de santa rosa del sur Bolívar.								
CÓDIGO INTERNO:	2292	**CÓDIGO CONTRATO/CONVENIO:**	05-222-2025				**VALOR DESEMBOLSOS:**	71.265.127	

FUENTE / RUBRO	FINANCIACIÓN							CONTRAPARTIDA	
	Total Aprobado	Ejecución presupuestal	Porcentaje de ejecución presupuestal	Saldo presupuestal	Ejecución contable	Porcentaje de ejecución contable	Saldo contable	Total Aprobado	Total ejecutado
ADMINISTRACION	11.402.420	-	0,00%	11.402.420	-	0,00%	11.402.420		
PROD 01-EMBRIONES	46.232.726	32.350.075	69,97%	13.882.651	9.394.455	20,32%	36.838.271		
PROD 02-VINCULAR OT	22.302.000	14.161.461	63,50%	8.140.539	1.960.975	8,79%	20.341.025		
PROD 03-CAPACITACIONES	62.593.108	5.430.199	8,68%	57.162.909	3.633.299	5,80%	58.959.809		
CONTRAPARTIDA	-	-	-	-	-	-		48.979.006	-
TOTAL	**142.530.254**	**51.941.735**	**36,44%**	**90.588.519**	**14.988.729**	**10,52%**	**127.541.525**	**228.137.073**	-

OBSERVACIONES:

JAIRO FONSECA GONZÁLEZ
JEFE DEPARTAMENTO FINANCIERO (E)

Elaboró: Robinson Gamba